

EL CONFLICTO BALKANICO

¿Empieza hoy la guerra general?

Servia, Bulgaria y Grecia se proponen invadir Turquía en movimiento simultáneo. Si se confirman estos planes, batallarán un millón de hombres.—Noticias de la rendición de Beranes.—Las Potencias siguen discutiendo.

(INFORMES DE NUESTRO REDACTOR Y DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

En Turquía

La barbarie montenegrina.

CONSTANTINOPLA. La Sublime Puerta ha enviado a todos sus ministros y embajadores en Europa, Asia y América, una circular, en la que les encarga protesten contra las atrocidades que cometen los montenegrinos en territorio turco.

Según ella, los generales otomanos han telegrafado a su Gobierno acusando a los montenegrinos de cometer actos inhumanos.

Afirma que cuando entran en un pueblo ó aldea habitados por musulmanes, incendian las casas, roban los muebles y ropas y hacen perecer entre horribles tormentos a los viejos, los niños y las mujeres.

El paso de los montenegrinos por el territorio turco es señalado por montones de humeantes escombros y de ensangrentados cadáveres de no combatientes.

«En estas condiciones—añádese en la circular,—es de temer que los soldados turcos, exasperados, se entreguen a crueles represalias, cuya responsabilidad sería íntegra de los montenegrinos invasores.»

Barcos confiscados.

CONSTANTINOPLA. Sólo serán devueltos a Grecia los barcos cargados de mercaderías extranjeras.

Los confiscados cuando navegaban en lastre quedarán en poder de Turquía y serán empleados en el transporte de tropas.

Así, pues, de 250 buques mercantes griegos capturados, sólo la mitad, aproximadamente, serán devueltos a sus dueños.

En Austria

Preparativos.

BUDAPEST. No obstante las negativas oficiales, es cierto que Austria-Hungría sigue preparándose para la guerra.

Están ya dispuestos a entrar en campaña los Cuerpos de ejército de Temesvar, Agram-Nagy-Szeben, Serajevo y Ragusa.

Los monitores *Koeröcs* y *Samos* y los barcos-patrolas de la flotilla del Danubio han zarpado con rumbo desconocido.

Dícese que van a vigilar el río por el lado de Servia.

Detención.

BUDAPEST. Ha sido preso en Serajevo un individuo de aspecto sospechoso.

Había pedido habitación en el mismo hotel donde se hospeda el general en jefe del décimo quinto Cuerpo de ejército.

Registráronle, y se le encontró un carnet con muchas notas militares.

Se niega a decir su nombre y sus intenciones.

Lo del zanjalato.

VIENA. Según afirman los periódicos oficiales, la invasión por los montenegrinos del zanjalato de Novi Bazar no será considerada por Austria como provocadora de un *casus belli*.

No conceptuará sus intereses amenazados sino en el caso de que alguna Potencia manifieste intenciones de quedarse definitivamente con el zanjalato.

Austria, cuando retiró sus tropas de Novi Bazar, al mismo tiempo que se anexionaba la Bosnia-Herzegovina reconoció que sólo Turquía podía ser dueña de dicha región.

Y no consentirá que Servia ó Montenegro se apoderen de ella.

En Bulgaria

La muerte de Lazaroff.

LONDRES. El periodista inglés Henry Nevinston telegrafía desde Sofía a un diario londinense lo que sigue:

«Ha muerto Todor Lazaroff, el organizador y jefe de las bandas macedónicas que hace diez años pelean contra los turcos.»

Su fin ha sido verdaderamente emocionante. Estaba enfermo del pecho y agonizaba en una humilde casa de Sofía.

Ya no podía ni levantarse de la cama. Anteayer oyó que pasaban por la calle varios batallones búlgaros que se dirigían a la estación.

Hizo un esfuerzo supremo, levantóse y comenzó a vestirse.

— ¡Me voy con ellos!... — decía entusiasmado.

Su familia quiso detenerle.

— ¡Mi deber me ordena pelear contra los turcos!... — afirmaba.

Pero sus fuerzas le traicionaron. Le acometió un vómito de sangre y cayó sobre su lecho.

Le dejaron solo, y entonces levantóse y escribió una carta, en que dijo que, no pudiendo luchar contra los otomanos, se suicidaba, para enseñar así a los macedonios que su divisa debía ser «Victoria ó muerte».

Y se saltó de un tiro la tapa de los sesos. La muerte de Lazaroff ha llevado a su colmo el ardor bélico de los búlgaros.»

Las operaciones militares

El plan de guerra turco.

CONSTANTINOPLA. No han causado aquí ninguna impresión las victorias montenegrinas.

Se cree que no influirán absolutamente nada en el fin de la campaña.

Hasta ahora los montenegrinos no amenazan ningún punto esencial.

Turquía sólo se preocupa del ejército búlgaro, único verdaderamente temible para ella.

El 7.º Cuerpo, reconcentrado en Uskub, las tres divisiones del 6.º (Monastir), la 23.ª división (Epiro) y la 24.ª (Skutari), se encargarán de contener a montenegrinos, griegos y serbios.

El 5.º Cuerpo (Salónica) servirá de reserva.

En cambio, el Estado Mayor otomano dedica cuatro Cuerpos de Ejército (1.º, 2.º, 3.º y 4.º), con 12 divisiones y cuatro brigadas independientes, a combatir a los búlgaros.

Si fuera preciso, el 5.º de Salónica se uniría a las tropas ya concentradas en Andrinópolis.

Creer los generales otomanos que las grandes batallas que se librarán en la Tracia entre sus tropas y las búlgaras serán decisivas para el resultado de la guerra.

Confían en aniquilar al ejército búlgaro en dos semanas.

Una vez lo consigan, emprenderán un avance general y trocaránse de invadidos en invasores.

Sin embargo, si el ejército de Uskub, que dirige Mahmud Chekref pachá, venciera a los serbios al principio de la guerra, emprendería la ofensiva, procurando, más que invadir Servia, penetrar en Bulgaria por el paso de Dragomen y caer sobre Sofía.

Esta sería una diversión eficazísima, que obligaría a los búlgaros a dividir sus fuerzas.

Desembarco.

CONSTANTINOPLA. La escuadra otomana, abandonando los pasos de los Dardanelos, se dirige al mar Negro.

Muchos buques mercantes cargan tropas a toda prisa.

Esto indica que Turquía pretende efectuar un desembarco en la costa búlgara.

Ignórase si será bombardeado el puerto de Varna.

Los búlgaros, que no tienen escuadra, han sembrado de minas la entrada del mismo.

Es posible que el desembarco de los turcos sea efectuado en Burgas.

Como Turquía tiene tropas de sobra, podrá lanzar 30.000 hombres sobre la costa de Bulgaria, obligando a esta nación a retirar de la frontera, por la parte de Kirk-Kilissé, las destinadas a invadir Turquía.

El plan de los aliados.

VIENA. El plan de las cuatro naciones aliadas contra Turquía aparece ya claro, después de las movilizaciones de que se tiene noticia.

Bulgaria llevará el peso de la guerra. Nueve divisiones, con un efectivo global de 350.000 hombres, invadirán Turquía por el paso de Mustafá y por Kirk-Kilissé.

El resto del ejército búlgaro guarnecerá el litoral del Mar Negro, Sofía y la frontera rumana.

Servia, con sus cinco divisiones, cubrirá defensivamente la extrema derecha búlgara y realizará un movimiento ofensivo sobre el frente otomano Mitrovitza Uskub.

Los cincuenta y seis batallones montenegrinos, divididos en tres núcleos, seguirán un iniciado avance sobre Skutari y Yakova.

El ejército griego de primera línea consta de tres divisiones de tres regimientos cada una, apoyadas por cuatro divisiones de reserva.

Su efectivo es de 120.000 hombres.

La masa principal griega, bajo el mando del «diadoco», Príncipe Constantino, avanzará ofensivamente desde Larissa, desembarcando en la difícil y abrupta región de Ellasua, defendida por los 50.000 hombres de la 22.ª división turca.

El resto del ejército griego de primera línea avanzará sobre Janina.

Además, la flota griega procurará destruir a la turca, y si ésta no sale de los Dardanelos, bombardeará Salónica, Esmirna y otras ciudades marítimas otomanas.

Los últimos combates

Detalles complementarios.

VIENA. Llegan cartas y telegramas de los corresponsales de la Prensa austrohúngara en el teatro de la guerra, que dan muchos é interesantes detalles de las últimas operaciones.

He aquí un resumen de los mismos.

El jefe de las fuerzas turcas de Beranes, Saad Eddin, ha muerto gloriosamente peleando.

También murieron los mayores Selli-Eddin y Kiamil.

En el combate de Ristowatz, librado por serbios y turcos, el fuego duró diez horas.

El general Putnik dirigió a las tropas serbias.

También acudieron los generales de división Teferovitch, Zikovitch y Jankovitch.

En Tuzi, 650 soldados turcos, un coronel, cuatro comandantes y 25 oficiales, murieron antes de que se rindiera la plaza.

Los heridos montenegrinos tienen en su mayoría heridas horribles.

En la última fase de la resistencia, los artilleros turcos se quedaron sin municiones.

Y cargaron sus piezas con monedas, pedruzcos de hierro y trozos de cristal.

El primer ataque contra Tarabosch, cerca de Skutari, fué un desastre para los montenegrinos, según estos mismos confiesan.

Habiendo sido rechazados de día, mil montenegrinos brindáronse para asaltar la posición de noche.

Aceptado el ofrecimiento, se adelantaron sin mover ruido.

Pero de pronto los proyectores turcos les iluminaron.

Las ametralladoras empezaron a diezmarles.

Se les dió orden de retroceder; pero se negaron a obedecerla y siguieron avanzando.

Y de los mil, ochocientos murieron.

Un redactor de la «Nueva Prensa Libre» ha entrevistado al mayor turco Sethadine bey, que mandaba la guarnición del fuerte de Deschitch, tomado por los montenegrinos.

Dicho mayor está preso en Podgoritza.

«Sólo tenía—dijo—400 soldados y cuatro cañones, tres de éstos viejos.

Me defendí mientras pude; pero fuí abrumado por el número, y tuve que rendirme.»

Rendición de Beranes

Los turcos lo niegan.

VIENA. Un despacho oficial de Cetigna dice que después de diez días de asaltos y bombardeos, se ha rendido a los montenegrinos la ciudad turca de Beranes.

Setecientos soldados y oficiales turcos han sido hechos prisioneros.

Las tropas montenegrinas, victoriosas, se han apoderado de catorce cañones, mil fusiles y muchos víveres y municiones.

En el último día del asedio, los montenegrinos tuvieron diez muertos y trece heridos.

Esta noticia ha sido desmentida por un despacho de Constantinopla.

Según él, cuatro batallones turcos han derrotado a los sitiadores de Beranes, matándoles seiscientos hombres.

En Skutari.

VIENA. El general montenegrino Martinovitch, después de su derrota de Tarabosch, ha vuelto a tomar la ofensiva, apoderándose de la posición fortificada de Mourich, cerca de Skutari.

Han llegado a esta plaza algunos refuerzos turcos.

Las divisiones montenegrinas vencedoras en Tuzi han recomenzado su avance, y han atacado dos fuertes turcos que defienden a Skutari, logrando apoderarse de ellos, según telegrafían de Cetigna, y cogiendo prisioneros a cincuenta y seis jefes y oficiales y a setecientos soldados.

En Constantinopla quitan importancia a estos triunfos montenegrinos.

Dicen que en Tuzi sólo quedaban, cuando la rendición, algunos centenares de hombres.

De los seis batallones de *nizams* que la defendieron, la mayor parte se había retirado, dejando en la población un destacamento para entretener a los montenegrinos y evitar les persiguieran.

De todos modos, parece cierto que el avance montenegrino por Bielópolis, Beranes, Plawa y Skutari, prosigue victoriosamente, aunque con lentitud, a causa de la formidable resistencia que los turcos, inferiores en número, oponen.

La gran guerra, inevitable

Ruptura de hostilidades.

BELGRADO. Esta tarde, el Gobierno serbio, de acuerdo con sus aliados, declarará la guerra a Turquía.

Inmediatamente su ejército cruzará la frontera y empezarán las hostilidades.

Esta invasión será seguida de las que hagan, por sus fronteras respectivas, los ejércitos de Grecia y de Bulgaria.

Los búlgaros marcharán sobre Andrinópolis, los griegos sobre Janina y los serbios sobre Uskub.

Retirada de representantes.

VIENA. La guerra es inevitable. El ministro de Turquía ha recibido orden de salir de Atenas.

La actitud de las Potencias

Los yanquis y los turcos.

NUEVA YORK. Dicen los periódicos que el Gobierno turco había pedido a los banqueros de los Estados Unidos un empréstito de 25 millones de dólares para la guerra.

Se les ha contestado que darán esa cantidad para la paz; pero para la guerra, nunca.

La cuestión de Creta.

LONDRES. El periódico «The Daily Telegraph» inserta un telegrama recibido de Viena en que se dice que las Potencias protectoras de Creta no impedirán la unión de los Parlamentos de Grecia y de la mencionada isla, a fin de evitar complicaciones peligrosísimas en el estado actual del conflicto balcánico.

Impresiones diplomáticas

PARIS. En la Legación de Bulgaria en esta capital se guarda una reserva impenetrable respecto a la guerra.

Uno de los diplomáticos que en ella se hallaban se ha limitado a decir que cuando llegue el momento, Bulgaria se apresurará a ocupar el puesto de honor que le corresponda en el presente conflicto.

En la Legación otomana el tema preferente ha sido hoy el de la firma de la paz con Italia, asunto de vital interés para Turquía.

Los diplomáticos turcos no ocultaban su satisfacción.

Inquietud europea.

PARIS. Toda la Prensa de esta capital dedica espacio preferente a la paz italo-turca y al desarrollo de los sucesos en los Balcanes.

La mayoría de los periódicos comentan los preparativos militares de Rusia y las contingencias de una intervención del Imperio moscovita en el conflicto balcánico, significando el temor de que el aspecto de la guerra próxima a estallar y las condiciones especiales de Rusia para con los pequeños Estados de raza eslava determinen un enfriamiento de sus relaciones con Francia.

Otra de las causas del recelo de Francia es la actitud de reserva que desde que surgió el conflicto balcánico observa Alemania.

LAS GRANDES ESTAFAS

Falsificación de 15 millones

¡Y era el hombre de confianza!

BRUSELAS. Aumenta por momentos el escándalo que ha producido el descubrimiento de la falsificación de títulos del ferrocarril de Gante.

La falsificación es más importante de lo que se creyó en un principio.

De las indagaciones practicadas con la mayor rapidez posible para poner en claro la cuantía de la estafa, resulta que asciende a quince millones de francos.

Las víctimas son, en su mayoría, tenedores belgas y cajas de ahorros que habían negociado los títulos falsificados desconociendo la superchería.

El consejero de la Compañía, M. Wismarart, ha desaparecido.

Sobre él recaen todas las sospechas y al parecer fundadamente.

Descubierta la falsificación y notada la ausencia del consejero sobre quien recaen todas las sospechas y a quien se dirigen todas las maldiciones de los que por virtud de la estafa han sufrido quebrantos en sus intereses—de algunos puede decirse que están arruinados por completo—han sido muchas las diligencias practicadas para averiguar el paradero de M. Wismarart.

Todo ha sido inútil: ni se sabe dónde se encuentra ni se tiene pista regularmente segura acerca de la dirección que ha podido seguir al marchar de Bélgica.

Acercado de este último extremo, su desaparición del país, no cabe ningún género de duda.

Desaparecido de la escena el consejero, la Policía y los que, intriguados ó indignados comentan el escándalo de la falsificación, dedican ahora a reconstruir, con una base de realidad y los inevitables toques de imaginación, la vida que llevó M. Wismarart hasta el día de su desaparición.

Era la existencia del consejero verdaderamente fastuosa.

Su residencia, un gran palacio, contenía, para uso de M. Wismarart, gran número de coches y automóviles lujosos.

El consejero, que gustaba de hacer grandes ostentaciones, daba frecuentemente en su residencia fiestas magníficas.

Precisamente se celebraba una de ellas la noche de su desaparición.

Cuando mayor era la animación de la velada, el consejero fué llamado por teléfono.

Dijéronle brevemente algo de que nadie se enteró.

Los invitados a la fiesta sólo supieron que M. Wismarart tenía que alejarse sin perder momento por exigirlo así un negocio urgente.

Fué la excusa que dió el consejero para realizar su fuga.

Rápidamente ordenó que le preparasen uno de sus automóviles.

Y el auto partió con velocidad vertiginosa. Así salvó M. Wismarart la frontera.

Hora más tarde se descubría la importante falsificación que tanta polvareda ha levantado.

Es de advertir que la Compañía consideraba a M. Wismarart como el «hombre de confianza».

Ya se ve cómo ha correspondido a esa confianza el consejero Wismarart.

LOS FERROVIARIOS DESCONTENTOS

DICE EL COMITÉ NACIONAL

El Comité Nacional Ferroviario dirige al país en general, y a las clases trabajadoras en particular, un manifiesto, del que copiamos los siguientes párrafos, que juzgamos de verdadero interés:

«El modo especial como el Gobierno ha cumplido la palabra solemne que dió a los trabajadores ferroviarios de atender en cinco puntos principales las reclamaciones que teníamos formuladas a las Compañías, nos hacen dirigirnos al país en general y a la clase trabajadora en particular para someter a su sereno juicio nuestra conducta y la de nuestros gobernantes.»

Y cuando es llegado el momento en que el Gobierno nos dé a conocer el cumplimiento de su palabra, dada con la solemnidad de una afirmación escrita y firmada por el propio señor Canalejas, resulta que en el proyecto de ley ofrecido no se contienen absolutamente ninguna de las mejoras que a los trabajadores ferroviarios les fueron prometidas, y consignadas con gran vaguedad se dejan al arbitrio de tribunales amañados, compuestos con abrumadora mayoría con representación de la clase de intereses contrarios a los nuestros.

Pero, en cambio, con demasiada claridad y concreción se determina en tales proyectos las penalidades en que los ferroviarios incurriremos si, para la defensa de nuestra causa, apelamos a la única arma de que los trabajadores disponemos: la huelga.

Es decir, que el Gobierno más democrático con que cuenta la Monarquía; el que, por serlo, ha de otorgarnos las más grandes facilidades para conseguir nuestro mejoramiento, cumple la palabra que nos dió, de hacernos aquellas cinco concesiones indicadas, presentando una ley a la aprobación de las Cortes en que las mejoras no se nos hacen, en que su concesión se deja a la resolución de un tribunal que no ha de otorgarlas, por ser en su mayoría representantes de la clase patronal, y en que se nos obliga a aceptar las resoluciones de unos árbitros en quienes no podemos tener, no debemos tener, no tenemos absolutamente ninguna confianza.

Y por si ello fuese poco, a fin de someternos brutalmente, inicuamente, a la codicia explotadora de las Empresas ferroviarias, se nos arranca el derecho a la huelga, amenazándonos para ello con concretas penalidades de las que puede evadirse en todo momento una clase trabajadora organizada y consciente de sus deberes.

A la torpe, más que poco digna, conducta de un Gobierno que faltó a su palabra, la Federación Nacional de Ferroviarios Españoles responde afirmando que hará cuanto pueda para impedir la aprobación de una ley que pretende someter a todo el personal ferroviario a las exigencias explotadoras de unas Compañías y que trata de arrancar el derecho a la huelga, que es, dentro del actual régimen económico, más que un derecho, una necesidad de la clase trabajadora que satisfará siempre, con ley ó contra ley, por imperiosas exigencias de su desenvolvimiento.

Y si se diese el absurdo de que engendro de ley semejante fuese aprobada, nosotros, cumpliendo con el deber que nos corresponde, continuáramos nuestra labor con más fe, con más entusiasmo, con más decisión, porque así lo reclamaban los intereses de nuestra clase, que son los de toda la clase trabajadora, en nuestro caso torpe é infamemente sorprendidos por una palabra que se dió con solemnidad y quedó incumplida.

Expuestas quedan nuestra conducta y la del Gobierno del Sr. Canalejas y expuesta queda nuestra actitud.

En nuestra actitud afirmamos que, en más ó menos plazo, los triunfadores seremos nosotros; porque representamos la razón y la justicia y porque tenemos la fuerza, de la que usaremos cuando nos convenga, aunque se pretenda aprobar leyes que lo impidan.»

EL SORTEO DE LAS BODAS

Durante la presente semana puede verificarse en nuestras OFICINAS CENTRALES, ARENAL, 1, DE DIEZ DE LA MAÑANA A SEIS DE LA TARDE, el canje de los cupones publicados por los números para el sorteo.

Los coleccionistas de provincias pueden enviar sus cupones por correo y recibirán, á correo vuelto, los números que les correspondan.

Para evitar reclamaciones, advertimos que sólo respondemos de las colecciones que hayamos recibido en pliego certificado.

Recomendamos, muy especialmente, que cada colección se nos remita acompañada de una nota en que conste, con la mayor claridad, el nombre y apellidos del remitente, domicilio, pueblo y provincia.

Agotadas nuestras ediciones de días anteriores, nos es imposible servir los numerosos pedidos que recibimos de cupones atrasados.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LOS FERROVIARIOS

EN BARCELONA

Las declaraciones de Ribalta.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) El asunto de las declaraciones atribuidas al señor Ribalta sigue siendo tema preterente de las conversaciones, no sólo en los Centros ferroviarios, sino en todos los círculos, así políticos como industriales y comerciales.

En los Centros ferroviarios, las afirmaciones atribuidas a Ribalta y sus negativas han dado lugar a polémicas y controversias entre los ferroviarios.

Un individuo de la Junta de la sección catalana ha negado rotundamente veracidad a la versión dada por el redactor de «La Epoca» Sr. Montesinos, y ha asegurado, porque le consta, según ha dicho, que Ribalta se limitó a decir que así como la última huelga fue pacífica, si se promovía otra de nuevo, podría no serlo.

Realmente, entre los ferroviarios, especialmente de la sección Madrid-Zaragoza-Alicante, se nota gran malestar. No podemos decir en concreto la causa; pero es de presumir que las palabras atribuidas a Ribalta han venido a exacerbarlos, y de ellas se habla, no sólo en los círculos ferroviarios, sino en la misma estación, de ir de nuevo a la huelga, como la cosa más natural del mundo.

Esto se puede atribuir también al pésimo efecto, que hemos tenido ocasión de comprobar, que ha causado entre los ferroviarios el proyecto de ley.

En general, los interesados estiman que va contra los obreros; que trata, en el fondo, de combatir exclusivamente las aspiraciones de los ferroviarios.

En su opinión, dicen que el proyecto no puede obedecer a las frases atribuidas a Ribalta, por cuanto es anterior a que él las pronunciara, y, por tanto, entendiéndose exclusivamente va contra ellos.

Como el asunto es muy resbaladizo, me limito a transmitir estas impresiones a título de información.

Lo que dice Ribalta.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El señor Ribalta ha publicado un largo comunicado en «El Correo Catalán», desmintiendo y rectificando la noticia de la entrevista que se supone celebró con un redactor de «La Epoca».

En el comunicado lamenta las exageraciones de que se rodean su nombre y sus actos. Dice que no hubo tal entrevista, que fue una simple conversación entre un empleado y un pasajero, en un coche de primera, camino de Madrid.

En aquella conversación, el periodista no tomó nota alguna, ni él pudo sospechar que le hacía objeto de una entrevista.

Le dijo que consideraba que la intervención de Amado no era tan importante como algunos han querido suponer.

Dijo también que estimaba acto impolítico del Gobierno llamar las reservas.

Dijo también que si con la ley que en este momento se está discutiendo en el Congreso no quedaban garantizados los derechos de los ferroviarios, como algunos se encargaban de proparar, y si se imposibilitaba de ir a la huelga legal, única arma de que hoy pueden disponer los ferroviarios, entonces habrían terminado para siempre las huelgas pacíficas y ordenadas, como la última, y adquirirían una virulencia no conocida, porque entonces el espíritu revolucionario se apoderaría de las masas ferroviarias, creándose un peligro para la tranquilidad de España.

Esto—añade en su comunicado—es lo que dije en sustancia. No es más que una advertencia, nunca una amenaza, porque—dice Ribalta—ni por temperamento ni por mis condiciones puedo aconsejar, ni he aconsejado nunca, el *sabotage* ni las medidas violentas.

Perjuicios de la huelga.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Continúan notándose los perjuicios causados por la última huelga ferroviaria.

Los contratistas de obras se han reunido para tratar del conflicto en que les coloca el ferrocarril del Norte, por no poder llegar los vagones de cementos necesarios para las obras que se están haciendo en Barcelona, motivando la suspensión de algunas.

Los perjuicios se extienden a toda la región.

De la comarca de Vich escriben se encuentran casi sin existencias de granos para atender a la manutención del ganado, porque no hay bastantes vagones para transportarlos.

Ante este conflicto, la Cámara de Comercio y varios comerciantes han pedido apoyo al Gobierno y a las Compañías para que favorezcan los intereses de la región para que no sufran perjuicios los comerciantes, fabricantes, agricultores y otras clases sociales.

EN ALMERIA

Una Asamblea.—Persistiendo en la huelga.

ALMERIA. (Jueves, madrugada.) A las dos de la madrugada ha terminado la asamblea de ferroviarios, que ha durado cinco horas.

Concurrieron a ella delegados de la red de Ferrocarriles Andaluces y numerosos huelguistas de la Sección de Guadix.

Pronunciáronse muchos discursos por varios asociados, predominando en algunos la tendencia de volver al trabajo, fijos en las promesas de la Compañía de colocar en plantas.

Otros, pertenecientes a material y tracción, se muestran decididos a persistir en la lucha hasta vencer o morir de hambre.

Hubo momentos en que se notaba ambien-

te propicio a la vuelta al trabajo, desistiendo de la huelga, pero se desvaneció ante la actitud enérgica de los maquinistas y fogoneros, y las promesas de los delegados malagueños de que los ferroviarios andaluces cumplirán la deuda de gratitud que han contraído con los de la Sección de Almería.

Entre frenéticos vivas a la huelga y aplausos acordó aplazar toda resolución hasta que regresen los delegados que fueron a Madrid, cuya llegada se espera hoy.

EN CORDOBA

Malestar. CORDOBA. (Jueves, mañana.) Continúa el malestar entre los elementos ferroviarios de estas líneas, desconociéndose los fines que persiguen ni el acuerdo que adoptarán para lo sucesivo.

Desde luego puede afirmarse que el disgusto ha nacido ante la actitud de sus compañeros de la red catalana durante la pasada huelga.

LAS FIESTAS DEL PILAR

Concurso de ganados.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) A pesar de haber comenzado el desfile de forasteros, continúa muy animada la población.

Se ha verificado la apertura del concurso de ganados.

El acto resultó brillante y fué amenizado por una banda de música.

Han sido presentados 138 ejemplares, entre los que figuran algunos preciosos en caballos del país.

Los premios de este concurso serán adjudicados el próximo domingo.

La reina del Mercado.

Ha visitado hoy la reina del Mercado, acompañada de sus damas, la Exposición de Bellas Artes.

Fuó recibida por la Comisión organizadora y obsequiada con ramos y flores.

Certamen de Jota.

En el teatro Principal se ha celebrado el certamen de cantadores y bailadores de jota, fiesta típica del país, y que constituye uno de los números más salientes del programa.

El teatro estaba lleno, habiéndose agotado hace tres días las localidades.

Se presentaron siete cantadores y cinco parejas de baile.

El primer premio de cantadores fué declarado desierto, repartiéndolo en dos terceros. Fué adjudicado el segundo premio al cantador Romualdo Arana, de Zuera.

Ganaron el primer premio de bailadores los hermanos Berges, de Calanda, que forman la pareja que fué a Madrid a bailar en las fiestas organizadas por el Círculo Aragonés.

El certamen para comparsas formadas con cantadores y bailadores, el de rondallas y otros concursos fueron muy lucidos.

Ganaron premios el cantador Cecilio Navarro y la pareja de bailadores Teresa Salvo y Francisco Espada, de Alcañiz.

Todos han sido muy aplaudidos.

Regalo a la Virgen del Pilar.

El banquero de Madrid D. Estanislao Urquijo ha regalado a la Virgen del Pilar un hermoso manto, que es una obra de arte.

El manto es blanco, bordado en oro, adornado de piedras preciosas finas y valiosos encajes.

DESDE MELILLA

Siguen las lluvias.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Continúan las lluvias persistentes, que han convertido en barrizales las principales vías y carreteras.

En el puerto se han verificado las operaciones de carga y descarga, a pesar de la violencia de la marejada.

Otras noticias.

El general Aizpuru ha regresado de la posición de Ras Medua.

Durante su ausencia queda encargado de las fuerzas que se hallan en dicha posición el coronel Villalba.

En el cañonero *Bonifaz* salió con rumbo a Alhucemas el comandante militar de aquella plaza, Sr. Gavilá.

Sin novedad.

Loz zocos de M'Talza y Ain-ben-Rehal se han verificado sin novedad.

Hay tranquilidad en todas las posiciones.

FERIAS Y FIESTAS

EN JAEN

JAEN. (Jueves, mañana.) Con motivo de la tan renombrada feria, última de esta provincia, se nota extraordinaria animación.

El cartel de toros ha sufrido variación; en la corrida del 18 matarán seis toros de Castellones Cocherito, Chiquito de Begoña y Pao Madrid, y el 19 ocho novillos-toros de Murube, para Belmonte, Posadas, Machaquito de Sevilla y Fabrilito de Jaén.

Ha llegado con su aparato el aviador Pierre Lacombe, habiendo empezado los trabajos del aerodromo para aterrizar en los vuelos.

Mañana se espera al regimiento de Córdoba con bandera y música, concedido por el ministro de la Guerra para que asista a la inauguración del monumento de la batalla de las Navas de Tolosa, situado en el paseo de Alfonso XIII.

Los trenes llegan atestados de viajeros, y en las fondas es imposible encontrar hospede-

daje, dada la escasez de fondas que hay en esta población.

Las iluminaciones de la fachada de la Catedral, Diputación y Ayuntamiento, resultan artísticas.

La feria de ganado, situada en el Egido de Belén, ha de estar muy concurrida, por los hermosos ejemplares que van llegando.

ANDALUCIA

Entierro de la tiple.

GRANADA. (Miércoles, noche.) El cadáver de la tiple doña Emilia Portillo fué conducido desde el Depósito judicial al vestíbulo del teatro Cervantes a hombros de los artistas de la Compañía Paso.

El fúnebre acto ha constituido una sentida manifestación de duelo.

Al paso de la comitiva cerró el comercio en señal de protesta por a inconcebible agresión.

Al entierro, que desde el teatro marchó al cementerio, asistieron buen número de estudiantes, muchas mujeres y todos los artistas de la compañía, presidiendo el duelo D. Antonio Paso, formando parte del mismo las Srtas. Carmen Andrés y Concha García, y llevando las cintas las primeras partes.

El Centro de Artistas llevó su bandera entulada.

En las calles, numeroso público presenció el paso del cortejo fúnebre.

Comisión a Madrid.

ANDUJAR. (Miércoles, noche.) Los comerciantes e industriales de esta población, reunidos en asamblea, han acordado que vaya una Comisión a Madrid para gestionar, en unión con las representaciones de los demás de España y de las Cámaras de Comercio, la rebaja del 20 por 100 de las contribuciones comercial e industrial.

Caida desgraciada.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) Desde una ventana de la Plaza de Toros de Cabra se ha caído la niña de once años Carmen Barranco Ortiz, causándose graves heridas, que ponen en peligro su vida.

Nueve mil pesetas que vuelan.

Comunican el pueblo de Cabra que el vecino José Muriel Palomeque debía recibir diez mil pesetas en sobre de valores declarados, y sólo llegó a su poder el sobre con diez billetes de cien pesetas y varios recortes de periódicos.

El juzgado interviene en el asunto.

Accidente a un general. SEVILLA. (Miércoles, noche.) Al salir del Gobierno civil de cumplimentar al gobernador el general Chacón Pedemonte, que está actuando de gobernador militar, sufrió un accidente de hemiplejía, cayendo al suelo.

Condujérase a la Casa de Socorro de la plaza de la Constitución, donde fué auxiliado.

Avistado el capitán general, se personó en dicho establecimiento benéfico, mostrando el interés consiguiente por el enfermo.

Este fué conducido a su casa en una camilla que facilitaron del cuartel de Alfonso XII.

Comisión.

Ha conferenciado con el gobernador una Comisión de obreros de Villanueva de las Minas, que ha de volver a ver esta noche a la primera autoridad civil de la provincia, y facilitará la nota de lo que tratarán.

Segunda parte del crimen de ayer.

GRANADA. (Miércoles, noche.) Al presentarse los cómicos en la hospedería donde ayer dieron un tiro a la tiple doña Emilia Portillo, con objeto de llevarse los equipajes, la pupilera Elisa Galadi les exigió tres duros, importe del almuerzo que consumieron antes del crimen.

Se negaba a entregar los equipajes si no le daban antes las quince pesetas.

Enterado el público de esta actitud de la pupilera intentó incendiar la casa, impidiéndolo la Policía, que intervino oportunamente.

La pupilera origina más conflictos.

GRANADA. (Miércoles, noche.) Al anocheecer, y poco después de efectuado el entierro de la Sra. Portillo, se presentó la pupilera en Puerta Real, donde el numeroso público que allí se había congregado, al percibir su presencia, quiso lincharla.

Se promovió gran tumulto, con carreras y sustos.

Consiguio la Policía meter a la hostelería en el café Colón y llevársela, sacándola por una de las puertas que da a la calle del Milagro.

Al llegar a la plaza próxima el público realizó un nuevo intento por apoderarse de la pupilera, insistiendo en sus hostiles manifestaciones.

La Policía se vió obligada a dar varias cargas hasta que logró meter a la mujer en un coche de alquiler y llevarla a la Jefatura de Vigilancia.

Para calmar al indignado público fué precisa la intervención del gobernador y del teniente coronel de la Guardia Civil.

Convicto y confeso.

El autor del crimen, Julio Martín, ha sido preso y ha declarado ante el Juzgado, confesando que hizo los disparos que ocasionaron la muerte a la Sra. Portillo y la herida a D. Fernando Caballero.

El «Reina María Cristina».

CADIZ. (Miércoles, noche.) El miércoles, a las nueve horas, ha llegado el vapor *Montserrat*, procedente de la Habana y Nueva York, sin novedad.

El «Reina María Cristina».

CADIZ. (Miércoles, noche.) El capitán del vapor *Reina María Cristina* comunica por

radiograma que el martes a medio día navegaba, sin novedad, a 436 millas al Noroeste de la isla de las Flores (Azores).

Emigrantes.

CADIZ. (Jueves, mañana.) Ha zarpado para la República Argentina el vapor *Barcelona* con numeroso pasaje en las cámaras.

Conducen muchos emigrantes, siendo éstos en su mayoría castellanos, extremeños, gallegos y andaluces.

Escuela Naval.

En los exámenes para ingreso que vienen verificándose en esta Escuela Naval militar han sido aprobados de Geometría práctica los candidatos D. Serafín Junquera y D. Luis Méndez.

Hoy serán examinados de Geometría teórica estos mismos aspirantes.

Por la infanta María Teresa.

Los funerales verificados hoy en la Catedral en sufragio de la Infanta María Teresa revistieron una solemnidad majestuosa.

Asistieron numerosas representaciones del elemento civil y nutridas Comisiones del Ejército y de la Marina.

El «Bebe chico».—Boda rumbosa.

CORDOBA. (Jueves, mañana.) Ayer se ha celebrado el enlace del conocido diestro *Bebe chico* con una hermana del matador de toros *Manolete*.

La novia es una de las bellezas del clásico barrio de la Merced. Es joven y muy simpática.

A la boda, que fué de rumbo y de alegría, asistió toda la plana mayor de la torería cordobesa.

Niño mordido por un cerdo.

En el poblado de Alcolea, en la dehesa llamada de León, un cerdo acometió a un niño de siete años, llamado José Muñoz Gálvez, causándole gravísimas heridas.

El feroz animal hubiera devorado a la indefensa víctima si no interviene oportuna y valerosamente una bellísima señorita malagueña, Victoria Alonso, que se hallaba de temporada en la finca.

Mitín republicano.—Habla D. Melquiades. SEVILLA. (Jueves, mañana.) En el edificio de la Lonja se ha celebrado el mitín anunciado, en el que Melquiades Álvarez pronunció un buen discurso.

En un ángulo del patio se levanta la tribuna, adornada con banderas. Asisten al acto Comisiones de Cádiz, Jerez y algunos pueblos de la provincia.

Melquiades Álvarez llegó acompañado por los Sres. Romero y Montes Sierra, siendo su presencia acogida con aplausos.

El Sr. Montes Sierra explicó el objeto del mitín, y dice que es necesario organizar la nueva fuerza republicana, llamada partido reformista.

Hablan los Sres. Zubiaurre, Eguizabal y Carrasco.

Al levantarse el Sr. Álvarez es ovacionado. Dice que la rutina cierra las puertas a la libertad, y que sólo el trabajo produce los nobles alientos del progreso.

Confirma y sostiene la Conjunción republicano-socialista sin quebrantar la personalidad de ninguno de sus partidos conjuncionados.

Asegura que el partido reformista respetará los intereses tradicionales que tienen grandes arraigos en el país.

«Los que han de gobernar no son socialistas, sino republicanos, y éstos declaran que no suprimirán el Ejército, porque el Ejército es una garantía del orden»—dice.

Ataca al Gobierno, diciendo que es peor que los conservadores, pues no deja de sacrificar todo lo sacrificable para gozar el Poder.

Añade que sin el concierto de las clases media y popular no puede hacerse la revolución, y que cuando el orden público se perturba domina la tiranía de abajo sobre la tiranía de arriba.

Señala como anacrónica la existencia de la Alta Cámara.

Hablando de la situación del país, expone que llevamos gastados más de 45.000 millones en un período de tiempo relativamente corto, y, sin embargo, no hay escuelas, las tierras siguen estériles, no hay pantanos, ni otras muchas elementales necesidades de la nación están satisfechas.

Promete que los republicanos harán todo esto.

Al final de su discurso fué muy aplaudido.

CANARIAS

Muerto de un cónsul.

SANTA CRUZ DE TENERIFE. (Miércoles, noche.) De La Laguna dicen que ha muerto hoy Mr. William Wittney, cónsul de los Estados Unidos.

Padezca una afección cardíaca, que ha sido causa de su muerte.

Los Cabildos insulares.

Los periódicos, al comentar la reglamentación de los Cabildos insulares, manifiestan opiniones contradictorias, según sus respectivos matices.

Ha despedido este asunto la natural ansiedad.

De viaje.

Ha embarcado, para dirigirse a Madrid, el jefe de los canalejistas, Sr. Pérez Armas.

CASTILLA LA NUEVA

GUADALAJARA. (Miércoles, noche.) A las once de la mañana han llegado el ministro de Instrucción Pública y el presidente del Congreso para inaugurar el grupo escolar construido en el Paseo de las Cruces.

Bendijo el nuevo edificio el arcipreste señor Vázquez.

El alcalde y el Sr. Alba pronunciaron elocuentes discursos.

Una Comisión de obreros rogó a los señores Alba y Romanones que visitasen las obras del Instituto, comenzadas hace más de diez años.

Resulta que en estas obras se ha invertido una considerable cantidad, y actualmente el edificio resulta casi inabordable.

Los visitantes ascendieron al edificio, lamentando lo que sucede.

En el teatro Principal ha dado un concierto esta tarde la Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Julio Francés.

Los profesores recibieron grandes ovaciones en la ejecución de la quinta sinfonía de Beethoven y en la obertura del «Tanhäuser».

En el polígono de aerostación han efectuado magníficos vuelos los aviaadores militares Sres. Ortiz Echagüe y Barrón.

Un bautizo.

GUADALAJARA. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado el bautizo del nuevo hijo del capitán de Infantería D. Victor Martínez, hermano del de igual empleo y Arma y antiguo compañero en la Prensa D. César.

Sus Altezas Reales los Infantes D. Fernando y doña Paz apadrinarán al niño, representándose en el acto del bautizo el general gobernador militar de Guadalajara, señor López Ochoa, y su distinguida hija.

Fuó suprimido el piquete de honores militares en atención al luto de la corte, y por disposición de los Infantes. Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados luego con un delicado lunch.

Funerales por la Infanta.

El Sr. Martínez ha dispuesto que el día 23 de los corrientes sean aplicadas por el eterno descanso del alma de la Infanta todas las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás de aquella capital.

A dichas misas asistirán Comisiones de la «Mutualidad Infantil», de Guadalajara, de la que fué protectora la malograda Infanta María Teresa.

CASTILLA LA VIEJA

El robo en la Sucursal del Banco.

LOGROÑO. (Miércoles, noche.) El Juzgado ha interrogado al dueño de la Casa de Banca donde fueron comprados los títulos de la Deuda robados en la sucursal del Banco de España.

Han sido tomadas las numeraciones de los efectos públicos sustraídos, y se publicarán en la *Gaceta* y en el *Boletín Oficial* de la provincia, conminando a su retención si se presentan en la Bolsa.

Se sigue una nueva pista, suponiéndose que el ordenanza no se marchó a Zaragoza y Barcelona, sino a Francia, por Irún y Biarritz, con el propósito de embarcar en Burdeos.

También se cree que en la declaración prestada por la esposa del ordenanza fugado incurrió el declarante en contradicciones, que, bien estudiadas, vienen a demostrar que su marido no ha estado en Cataluña.

Construcción de un ferrocarril.

La Empresa constructora del nuevo ferrocarril de Haro recorre los pueblos del trayecto, celebrando reuniones en el Ayuntamiento de cada uno de los Municipios interesados.

En la mayoría de los pueblos se acuerda ceder gratuitamente los terrenos necesarios para el trazado del ferrocarril, y en algunos hasta se muestran los vecindarios dispuestos a efectuar el replanteo por cuenta de la localidad.

Se cree que el proyecto de construcción del ferrocarril se convertirá pronto en realidad.

A la memoria de García Aramayo.

El sábado marchará a Viana un batallón del regimiento de Bailén para rendir honores en el solemne acto de descubrir la lápida y el busto erigidos a la memoria del heroico hijo de aquella ciudad el oficial de Infantería Sr. García Aramayo, muerto en la guerra de Melilla.

CATALUÑA

El suceso de Montjuich.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Ha fallecido en el Hospital Militar el sujeto a quien el centinela del castillo de Montjuich, después de ordenarle que se retirara del camino cubierto de la Lengua de la Sierpe, disparó contra él.

Se llamaba Enrique Tudó y era natural de un pueblo de la provincia de Tarragona, y de oficio labrador.

Mensaje de simpatía.

El Comité de la Juventud federal nacionalista republicana ha dirigido un mensaje de simpatía al Gobierno de los Estados bálticos por su actitud frente al Imperio turco.

Despedida al Sr. Portela.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) La despedida hecha al Sr. Portela ha sido una verdadera manifestación de simpatía.

El andén estaba completamente ocupado por las autoridades y demás personalidades y representaciones de las entidades económicas, comerciales, industriales, bancarias, políticas, literarias y obreras.

Al partir el tren se hizo al gobernador saliente una despedida muy cariñosa, dándose calurosos vivas y nutridos aplausos.

Saludaron al Sr. Portela el Comité de huelga, la Junta directiva de los ferroviarios y una Comisión de éstos, con el brazal rojo.

En el mismo tren va de revisor el Sr. Ribalta.

Diputados a Madrid.

También han marchado a Madrid los representantes en Cortes Sres. Zulueta (D. José), Cruells, Girona, Plaça, Bertrán y Musitu, Carner, Farguelli, Vila, Bertrán,

Informaciones del extranjero

PARIS PINTORESCO

(DE NUESTRO REDACTOR)

Los trastos de M. Cochon.

PARIS. (Miércoles, noche.) M. Cochon es un hombre célebre en París. Le conoce todo el mundo como propagador de la vieja teoría de no pagar al casero, y ha conseguido que su nombre traspase las fronteras. Cochon no deja vivir en paz a los propietarios de París; pero también es cierto que los propietarios no dejan una hora de tranquilidad al pobre Cochon, cargado de hijos y de preocupaciones para resolver el arduo problema de tener casa gratis.

Cochon promueve reuniones de inquilinos; Cochon excita a la huelga al vecindario; Cochon inventa todas las argucias imaginables para llevar al Juzgado a los caseros, y tal es la fuerza de su popularidad, tal la atracción de su bandera, que ha logrado ser secretario de la Liga de inquilinos.

Sin preocuparse de las gravísimas cuestiones de Oriente, mirando con desdén las probabilidades de una complicación internacional, impávido ante las oscilaciones de la Bolsa, Cochon prosigue firme su campaña redentora.

Ha recorrido ya en peregrinación solemne, seguido de sus trastos y de la escolta familiar, no sé cuántos pisos baratos y no baratos de París. Después de todo, ¿él le da lo mismo el precio. Su moneda alcanza siempre igual cotización en la Bolsa de la propiedad. Es un cheque invariable que dice: «No pago».

Lo malo es que los caseros, un poco materialistas, no están conformes con las teorías redentoras de M. Cochon, y le proporcionan con frecuencia muy serios disgustos.

Hoy, el casero de M. Cochon con sus resoluciones inapelables y M. Cochon, con su gallarda actitud, han dado la nota pintoresca de París.

Por orden de la autoridad el secretario de la Liga de inquilinos debía abandonar hoy el cuarto que ocupaba; pero Cochon ha esperado sin inmutarse... y sin mudarse la hora triste, porque quiere predicar con el ejemplo.

A media tarde, a la hora señalada, con el representante del casero llegaron a la casa del apóstol anticaserista los agentes de la autoridad.

Cochon los recibió solemne y digno, franqueó la entrada y seguido de su familia bajó a la calle, donde un público numeroso, advertido de este suceso casi periódico, le esperaba para tributarle una ovación.

El héroe, que sin duda eligió uno de sus mejores trajes para esta solemne ceremonia, saludó emocionado e intentó hablar. Los guardias, crueles, se lo impidieron; pero no lograron que el público, cada vez más numeroso, presenciara cómo le ponían los trastos en la calle a M. Cochon.

La gente desocupada pasó una hora divertida, porque el desahucio tenía más de cómico que de triste, puesto que el desahucio lo toma a título de honor y de mayor gloria para su causa.

Hasta última hora de la tarde no se disolvieron los grupos y cuando M. Cochon, sin abandonar un sólo instante su seriedad y su entereza de ánimo, ordenó que cargaran los muebles y que el camión y la familia le siguieran, estallaron palmas guasonas, pero abundantes, y se dieron vivas al flagelador de los caseros inhumanos.

Cochon, a pesar de todo, estaba un poco triste. Y es que se va convenciendo de que sus miles de imitadores y de admiradores no formarán nunca un ejército que le siga a través de las calles de París proclamando la teoría de no pagar al casero.

Pero ¿qué importa? Cuando Cochon caiga vencido, podrá decir con mayor razón que la mayoría de nuestros redentores: «Germinal». Porque su semilla es de las que no se perderán nunca.

No conozco aún el nuevo domicilio de M. Cochon. El primer desahucio nos lo dirá. Y pasaremos otra hora tan divertida como la de hoy y el buen público de París, cansado de tantas emociones bélicas, de tanto anuncio de desastre, volverá a comentar regocijado, como lo hace esta noche, el rasgo del heroico secretario de la Liga de inquilinos, que ha quedado bastante bien a pesar de su apellido.

BONNAT.

¡Evitad los trastornos gástricos de los niños con NESFARINA! Es el único medio.

La revolución en Méjico

Golpe de Estado.

MEJICO. Comunican desde Veracruz que la Policía y los soldados de mar y tierra, de acuerdo con los insurrectos, han elevado a la Presidencia a D. Félix Díaz, sobrino del ex Presidente Díaz.

El nuevo Presidente entró en Veracruz esta mañana temprano, con un pequeño grupo de partidarios, tomando posesión de todos los departamentos del Gobierno y siendo recibido con entusiasmo por los habitantes.

El acto ha sido muy solemne. Después de la sesión, los congresistas han asistido al banquete dado en su honor en el ministerio de Negocios Extranjeros.

MISCELANEA

Sarah Bernhardt.

LONDRES. Sarah Bernhardt ha visitado los hospitales, haciendo muchas limosnas.

El Congreso médico.

PARIS. Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de Medicina. El acto ha sido muy solemne.

Después de la sesión, los congresistas han asistido al banquete dado en su honor en el ministerio de Negocios Extranjeros.

NUEVA YORK. El Presidente de la Re-

publica de Méjico, Madero, ha declarado que no admite su alto cargo, no dando importancia al movimiento revolucionario iniciado por el sobrino del general Porfirio Díaz.

Dice Madero que enviará a Veracruz las fuerzas necesarias para apoderarse de la plaza y hacer rendir a los revolucionarios.

La Prensa italiana.

ROMA. La Prensa en general no se muestra satisfecha por las condiciones en que ha sido estipulada la paz con Turquía.

«El Giornale d'Italia» dice que no es posible que el pueblo quede satisfecho al conocer las condiciones en que se ha firmado la paz después de haberse sacrificado tantas vidas durante la campaña.

Añade que, dadas las victorias obtenidas y los resultados de las operaciones, así como también la situación difícil del Imperio otomano, había derecho a esperar condiciones más ventajosas para Italia.

«El Mattino» dice que ante los ojos del mundo ha quedado Italia relegada a un lugar secundario.

Tampoco se muestra satisfecho de las condiciones de la paz.

En los Centros oficiales.

Por el contrario, en los Centros oficiales reina general contento ante la terminación de la guerra, y se dedican elogios unánimes al jefe del Gobierno, Sr. Giolitti, por haber sabido hermanar los intereses de las dos naciones beligerantes para acabar la guerra.

Reconoce también la influencia de la diplomacia francesa en la forma en que ha sido pactada la terminación del conflicto.

Nombramiento de otro Presidente.

MEJICO. Comunican desde Veracruz que la Policía y los soldados de mar y tierra, de acuerdo con los insurrectos, han elevado a la Presidencia a D. Félix Díaz, sobrino del ex Presidente Díaz.

El nuevo Presidente entró en Veracruz esta mañana temprano con un pequeño grupo de partidarios, tomando posesión de todos los departamentos del Gobierno, siendo recibido con entusiasmo por los habitantes.

Nombramiento diplomático.

BUENOS AIRES. El Presidente ha firmado un decreto nombrando a D. Lucas Ayraragaray ministro en Río Janeiro.

Los Bancos extranjeros.

LA PAZ. El Senado ha votado una ley que obliga a los Bancos extranjeros a conservar una reserva oro de un 40 por 100 sobre el importe de los depósitos que en ellos se efectúan.

ROBO A BORDO

Un ladrón roba y después dispara

MARSELLA. Durante la noche un individuo subió a bordo del brick-barca italiano «Maria Lorenza», amarrado al muelle.

Dicho individuo, después de entrar en la cabina del capitán Ascora, cogió diversas piezas, colgadas en un perchero, y dispuestas a retirarse, cuando el capitán se despertó sobresaltado y persiguió al extraño ladrón.

Este bajó rápidamente la escala del buque y se refugió en una barca, donde le esperaban cuatro de sus cómplices.

El capitán se disponía a bajar la escala también, cuando uno de los bandoleros sacó un revólver e hizo dos disparos contra él.

Al ruido de las detonaciones, la tripulación acudió, pero ya la barca había desaparecido en la oscuridad de la noche.

El capitán había resultado con una pierna atravesada por un proyectil, y fué necesario conducirlo al hospital.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Las víctimas de la mina.

QUEENSTOWN. Han podido salir de la mina «Northlyell» 14 obreros.

Créese que los muertos son 41 y que en el interior de la misma hay todavía vivos 57 mineros.

Incendio en un asilo.

QUIMPER. Un violento incendio ha destruido el Asilo de ancianos.

Cinco de ellos han perecido carbonizados.

Depósitos incendiados.

DUNKERQUE. Ha estallado un violento incendio en los depósitos generales de mercancías.

El siniestro ha sido de gran importancia, pues los almacenes ocupaban una extensión de 10.000 metros cuadrados.

Hallábase allí hacinadas enormes cantidades de materias inflamables y otras fácilmente combustibles.

Se sabe que había entre ellas 3.000 toneladas de nitro y 50.000 kilogramos de turba.

No se tiene noticia de ninguna desgracia.

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la

Campana contra el tifus.

MARSELLA. El Consejo general del departamento ha adoptado la determinación de declarar obligatoria la denuncia de los casos de tifus que se presenten, al objeto de poder, inmediatamente, poner en práctica las medidas para evitar la propagación.

Las lesiones de Mr. Roosevelt.

CHICAGO. El Sr. Roosevelt tiene cuatro costillas fracturadas á consecuencia del atentado de que ha sido objeto.

La Municipalidad de París, condenada.

PARIS. Un extranjero adinerado legó á la Municipalidad de París la suma de francos 1.400.000, para que fuese invertida en la construcción de casas baratas.

Los herederos, no conformes con la forma en que fué hecho el legado, promovieron un pleito contra la Municipalidad.

El litigio ha sido ya fallado por los Tribunales en contra del Ayuntamiento de París.

De Biarritz á Bélgica en monoplano.

BIARRITZ. El aviador Andhenans ha salido de Biarritz en su monoplano, proponiéndose llegar á Bélgica, si el tiempo ó algún accidente no se lo impiden.

Nuevo embajador de Alemania.

BERLIN. El Príncipe Lichnowski ha sido nombrado embajador de Alemania en Londres, en sustitución del difunto barón de Marshall.

CANTANDO «I PAGLIACCI»

Caruso sufre un síncope

BERLIN. Dicen de Fongart que anoche sufrió un accidente el célebre tenor Caruso, tan conocido del público madrileño.

El teatro estaba lleno y el auditorio habla aplaudido con entusiasmo al artista.

Se cantaba «Los payasos», con buen éxito, sin que Caruso demostrase el menor cansancio.

De pronto, á mitad de la representación, observó que el artista vacilaba, aproximándose á los bastidores como si buscara apoyo.

No llegó á ellos y se desplomó pesadamente en mitad de la escena.

Acudió en su auxilio el barítono, y al observar que apenas respiraba lo hizo saber al público, en el cual produjo el accidente verdadera sensación.

El escenario se llenó de artistas, y dos médicos se apresuraron á reconocer á Caruso, declarando que se trataba de un síncope sin graves complicaciones.

En su cuarto Caruso recobró el conocimiento y lamentó lo sucedido, mostrando deseos de volver á escena, sin que los médicos se lo permitiesen.

Trasladado en un coche á su domicilio, después de unas horas de reposo el célebre artista se encontraba bien.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LA SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ó ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes recibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la

«Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará á regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1911 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid..... 18 pesetas

Provincias y Portugal.... 20 »

Unión Postal..... 36 »

América y Oceanía..... 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES: ARNAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

AVISOS ÚTILES

VICHT-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

PARAGUAS Legítimos Ingleses. Precios de fábrica. R. L. Serra, Carretas, 5 (frente Gobernación).

Tres palabras

LAMPARAS BUDAPEST

«TUNGSRAM»

LAMPARAS «TUNGSRAM» INTENSIVAS

LA VILLA DE PARIS 67-ATOCHA-67

VESTIDOS ABRIGOS

La casa más surtida de España.

OJEN HIJO DE PEDRO MORALES MALAGA UNICO LEGITIMO

CONTRA EL FRIO

Estamos de enhorabuena. Hemos tenido ocasión de comprar los trajes interiores de la Laine thermogènes des Pyrenées, que reconocemos superiores á otras marcas y podemos recomendarlos como inmejorables. Se venden en los comercios de géneros de punto y principales camiserías.

LA JOYITA

JOYERIA y PLATERIA. Inauguración el día 19. Montera, 32, Madrid.

La medalla escapulario

medalla, autorizada por Su Santidad Pío X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 28.

Conservas Las Palmas

ALMIBARES de la Casa de Huelo é Hijos, de Vitoria, se venden en Madrid: J. Díez y Díez. BARQUILLO, 30.

Barcos de guerra.

Han zarpado para Taragona los torpederos números 2 y 43, y para Palma el cañonero Nueva España.

Veredicto de inculpabilidad.

TARRAGONA. (Miércoles, noche.) Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa incoada por el asesinato de una mujer de mente.

Acusábase del crimen al yerno de la misma, suponiéndose que éste la esperó en un camino, y echándose encima, fracturóla una bala con la rodilla y después golpeóla con una piedra en la cabeza, hasta fracturarla el cráneo.

El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad.

GALICIA

Mitín socialista.

FERROL. (Miércoles, noche.) En el teatro se ha celebrado un mitín de propaganda socialista.

Estuvo muy concurrido.

Entre los oradores figuraba el delegado de la Federación Nacional de Trabajadores, Roque García, recién llegado de Madrid para gestionar la solución de la huelga y conseguir que las Sociedades obreras se asocien á la Federación.

Línea averiada.

CORUNA. (Miércoles, noche.) A causa de haberse desprendido un hilo telefónico, cayendo sobre los cables de alta tensión, se hundieron éstos, derrumbándose todos los postes del centro de la ciudad, sin que, por fortuna, se tengan que lamentar desgracias personales.

La red está completamente destruida, y, por consiguiente, ha quedado interrumpido el servicio.

Los daños son incalculables.

Aplastado por un carro.

Un marinero embriagado tuvo la desgracia de caerse en el muelle en el preciso momento de pasar un carro, aplastándole éste la cabeza.

El «Marqués de Molins».—Misión reservada.

FERROL. (Jueves, mañana.) Cumpliendo órdenes del ministro de Marina, salió con rumbo á Coruña el cañonero «Marqués de Molins», para desempeñar misión reservada.

Se pondrá á las órdenes del comandante de Marina de aquel puerto.

Dícese que lleva la misión de vigilar el embarque de emigrantes para América, que de día en día va tomando mayores proporciones.

NAVARRA

«La cena de las burlas».

PAMPLONA. (Miércoles, noche.) La compañía Morano, que tan brillante campaña artística viene realizando en este teatro Principal, ha estrenado esta noche «La cena de las burlas», traducida por D. Ricardo J. Catañeu.

Puede decirse que ha sido un inmenso éxito.

Todos los actos fueron acogidos con prolongadas ovaciones.

Los actores todos estuvieron admirables en la interpretación de la difícil obra.

La Srta. Villegas y el Sr. Morano se distinguieron notablemente, siendo calurosamente aplaudidos por el público que llenaba el teatro.

VALENCIA

Braceros disgustados.

CASTELLON. (Miércoles, noche.) Los braceros del pueblo de Benicarló han pedido á sus respectivos patronos un real de aumento de jornal. A esta demanda han contestado los patronos con una negativa categórica.

En vista de ello, los braceros parecen dispuestos á marchar á Lérida para trabajar en las obras que allí realiza la Sociedad Canariense.

Un empréstito.

En la sesión del Ayuntamiento se ha acordado contratar un empréstito de un millón de pesetas, cuya mayor parte se destinará á la construcción de una fábrica de electricidad para el alumbrado, servicio que se municipalizará.

El resto se invertirá en escuelas y mejoras de la capital.

VASCONGADAS

Perezagua.

BILBAO. (Miércoles, noche.) El Juzgado ha levantado el procesamiento que pesaba sobre Perezagua y que le inhabilitaba para el cargo de concejal.

Volverá á tomar posesión cuando termine la condena de dos meses que sufre por otra causa.

Una desgracia.

En el pueblo de Carranza se dirigió á su casa el vecino Menéndez Portillo, de cincuenta y nueve años, de regreso de una romería de un pueblo próximo.

Al pasar el puente llamado de Culebrera, cayóse al río, matándose del golpe.

Deja viuda y siete hijos.

Obrero arrollado por el tranvía.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) A las ocho de la noche un carruaje del servicio de tranvías á Tolosa arrolló en Anorga á un obrero.

Detenido el carruaje, quedó el cuerpo del desgraciado obrero, destrozado, bajo las ruedas.

El Juzgado marchó en automóvil al lugar del suceso para disponer el levantamiento del cadáver y autorizar el restablecimiento del servicio.

Un choque sin desgracias.

En la misma línea había chocado por la tarde un carruaje motor del tranvía con un carro, sin que ocurrieran desgracias personales.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
17 de octubre de 1862.

En Variedades se estrenará hoy la comedia nueva, arreglada del francés, con el título de *El caballero pobre*, desempeñada por las Sras. Berrobianco y Orgaz y los Sres. Romeo (D. J.), Oltra, Pardiñas, Mario, Vico, Vivanco, etc. También se pondrá en escena la pieza en un acto titulada *La mosquita muerta*, en la que tomarán parte las señoras Hijosa y Orgaz y los Sres. Mario, Morales y Estere.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores la muerte de dos excelentes señoras, adorno poco ha de la buena sociedad de Madrid: la excelentísima señora doña María Zarco del Valle, esposa del respetable general de este nombre, dama noble de la Orden de María Luisa; y la señora doña Adelaida Rivero de la Torre, hija del actual capitán general de Santo Domingo.

Un terrible y violento incendio ha hecho desaparecer ayer en pocas horas la iglesia toda y una parte del célebre monasterio de las Descalzas Reales de esta corte.

No se sabe de dónde partió ni a qué hora empezó el incendio, que fué advertido, a las tres de la madrugada, por los serenos. El auxilio que se prestó a las religiosas no pudo ser más instantáneo. A las tres y media ya se encontraban en el convento las autoridades, los arquitectos, los mangueros de la villa, los operarios de las Compañías de seguros y un gran número de bombas.

Las mangas y las bombas no han dejado de funcionar hasta las once de la mañana, en que el incendio ha quedado completamente extinguido.

No debía, sin embargo, acabar esta catástrofe sin el sacrificio de alguna de las personas que con tanta abnegación trabajaban por aminorarla. El arquitecto Sr. Pero resultó con una pierna rota en dos partes, a consecuencia del desplome de un techo. También sacaron contusiones el bombero Cobos y el cabo de mangueros.

Anteayer se recibió en Madrid un despacho telegráfico de Burgos diciendo que el tren número 5, salido de allí por la mañana, chocó en la estación de Bribeasca con otro de balasto, resultando algunos heridos y contusos levemente.

Han quedado averiados un coche de segunda y un vagón, pero el tren continuó a su destino.

Escriben de Soria que continúan haciéndose trabajos de exploración en las ruinas de la antigua Numancia por cuenta de la Academia de la Historia.

La Infanta doña Cristina, hija de los señores duques de Montpensier, se encuentra ya convaleciente de su última enfermedad. Sus augustos padres se hallan a su lado en Sanlúcar esperando que se restablezca lo bastante para llevarla a Sevilla.

Parece que en Granada ha dado a conocerse un joven asturiano, D. Lorenzo Abrufredo, discípulo del Sr. Ronconi, que es una verdadera notabilidad por el canto. Algunos periódicos han hablado ya de este joven, y personas que han tenido ocasión de oírle dicen que posee una voz de tenor admirable, vibrante, fácil y de volumen. Celebraríamos que fuesen ciertas estas noticias, ya que tanto van escaseando las voces de verdadero mérito en el mundo musical, y ya también por ser un compatriota nuestro.

Agua de Cabreiroá

Sin rival para las vías urinarias.

EJÉRCITO Y ARMADA

Ejercicios militares.

Esta mañana salieron para el campamento de Carabanchel el regimiento de lanceros del Príncipe y los batallones de cazadores de Las Navas y Llerena, realizando ejercicios tácticos y de tiro.

S. M. el Rey acudirá al campamento por la tarde para presenciar el final de los ejercicios y revistar las fuerzas.

Son unánimes los elogios que se tributan al general Marina por su entusiasta celo organizando frecuentes paseos militares y pequeñas maniobras, en armonía con los recursos de que se puede disponer.

Vacante.

En el Estado Mayor Central hay una vacante de teniente coronel de Ingenieros.

Licencias.

Se conceden dos meses de prórroga a la que disfruta el primer teniente de Infantería D. Lucio González Tablas.

También se conceden meses de licencia por asuntos propios, al capitán de Infantería D. Fernando García Navarro.

Matrimonios.

Ha sido autorizado para prorrogar su licencia matrimonial el primer teniente de Infantería D. Ricardo González Sierra.

Cruces de San Hermenegildo.

Al capitán, sargento segundo de Alabarderos, retirado, D. Dionisio Barceló ruyol, se concede la cruz de San Hermenegildo.

Ayudantes.

Cesa como ayudante del capitán general de la octava región el coronel de Estado Mayor D. Luis Izuel.

El comandante del mismo Cuerpo D. Manuel Lon Laga cesa como ayudante del general director de la Escuela Superior de Guerra, y se nombra para sustituirle al capitán de Estado Mayor D. Félix Fernández Rodas. Son nombrados ayudantes del general de la quinta división el comandante de Infantería D. Enrique Alvarez y el capitán de Caballería D. Antonio Alonso Orduña.

Inválidos.

Asciende a segundo teniente el sargento de Inválidos D. Leandro González González.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo Chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada, especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, a 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA «LA INDIA», MONTERA, 12

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

GOBERNACION. — Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley de Bases sobre régimen local.

GRACIA Y JUSTICIA. — Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la santa iglesia catedral de Coria a D. Ciriaco Iglesias Garrido.

GUERRA. — Real decreto autorizando a la Pirotecnia Militar de Sevilla para la adquisición del material que se indica.

HACIENDA. — Real decreto concediendo honores de jefe de Administración a D. Santiago Abella.

GOBERNACION. — Real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Alcanar, provincia de Tarragona.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. — Real decreto disponiendo se crece en Huesca una Escuela Normal Superior de Maestras.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO. — Real orden disponiendo se den las gracias al presidente y vocales de la Junta constituida para la redacción del reglamento sobre la organización, régimen y funcionamiento de los deslucamientos penales para cooperar al desarrollo de las obras públicas civiles y militares.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. — Real orden disponiendo se adicione al párrafo 27 de septiembre último organizando la enseñanza mercantil la aclaración que se publica.

Otra autorizando la validez de la matrícula en el primer curso de las enseñanzas de Veterinaria, aunque no se ajuste estrictamente a las condiciones del real decreto de 27 de septiembre último, respecto de los alumnos que lo hayan efectuado dentro del plazo reglamentario.

Otra trasladando a la cátedra de Matemáticas del Instituto de Baleares a D. Gabriel Hortal Aparicio, actual catedrático de igual asignatura del Instituto de Soria.

Otra ídem ídem. del Instituto de Orense, a D. Francisco González García, actual catedrático de igual asignatura del de Figueras.

Otra desestimando instancia de varios aspirantes a ingreso en el Cuerpo de inspectores de primera enseñanza, que no obtuvieron plaza en las últimas oposiciones, solicitando ampliación del número de plazas.

Otra disponiendo se adquieran 300 ejemplares de la obra titulada *Historia de la Guardia Civil*, de la que es autor el capitán del referido Cuerpo D. Miguel Gistau Ferrando.

FOMENTO. — Real orden disponiendo se dé cumplimiento al auto dictado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por la Sociedad *La Marítima*, Compañía mahonesa de vapores, contra la real orden de 18 de julio último, por la cual se aprobaron definitivamente las tarifas de máxima percepción de dicha Compañía para 1912.

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Gracia y Justicia.* — Dirección general de los Registros y del Notariado. — Resoluciones adoptadas sobre notariado en el mes de septiembre próximo pasado.

HACIENDA. — Intervención general de la Administración del Estado. — Estados números 1, 2 y 3 correspondientes al proyecto de ley sobre emisión de 300 millones de pesetas en Deuda del Estado ó del Tesoro.

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas. — Resultado de la subasta para adquisición y amortización de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Instrucción pública. — Dirección general de Primera enseñanza. — Anunciando para su provisión, por concurso de traslado y ascenso, la plaza de oficial de Contabilidad de la Sección de Instrucción pública de Cádiz.

Fomento. — Dirección general de Obras públicas. — Personal. — Anunciando hallarse vacante una plaza de delineante cuarto de Obras públicas.

Ferrocarriles. — Trazado del tranvía eléctrico en San Sebastián (Guipúzcoa), denominado Tranvía Urbano, cuya concesión ha sido solicitada por la Compañía del Ferrocarril de San Sebastián a Hernani, y cuyo anuncio de solicitud de concesión se publicó en la *Gaceta* del día 14 del actual.

ALFOMBRAS Las mejores, Carrera San Jerónimo, 7 y 9.

FRENTE ALHARDY Viuda de P. GONZALEZ Y COMPAÑIA

CASA REAL

CONSEJO DE MINISTROS

En el discurso que hoy pronunció el señor Canalejas ante S. M. el Rey y compañeros de Gobierno, ocupóse con más extensión que de costumbre en política exterior, tratando de la cuestión de los Balcanes, del Panamá, del viaje de los americanos a España y del Congreso del Turismo.

De política interior, y de una manera concreta, bien poco trató; ni siquiera del debate parlamentario que se mantiene en el Congreso, por no ofrecer de momento novedad importante.

El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma del Rey el decreto de indulto relativo a delitos comunes, y ofrecido con ocasión del centenario de las Cortes de Cádiz.

No se trata del indulto de delitos políticos, y no es que el Gobierno no vaya a darlo, pues piensa someterlo a la firma regia; pero en su ofrecimiento a las Cortes se reservó la fecha y la oportunidad de concederlo.

El indulto firmado hoy está condicionado, y no dado, como en otras ocasiones, a lo ciego.

Alcanza, por ejemplo, el indulto de ahora a los mayores de sesenta y cinco años y menores de diez y ocho, a los individuos que trabajaron en las obras del castillo del Duero, destinado a presidio; a los libertos que habían quedado en Ceuta y a los comprendidos en el cuarto período de condena.

El manifiesto dado por los ferroviarios lo ha leído el Sr. Canalejas, y deduce éste de su texto que aquéllos no han comprendido el proyecto, y si en él echan de menos las reformas referentes a la jornada y a otras cuestiones, no tienen en cuenta que esas son cosas que no han de ir en la ley, sino en el reglamento que han de hacer las Compañías, y cuya aprobación es del Gobierno.

Nace, por lo visto, esa mala inteligencia del hecho de confundir e involucrar esas cosas con el Tribunal arbitral, cuando éste es precisamente el que tiene que resolver las contiendas que se susciten con ocasión de la aplicación del reglamento.

«Esto es sencillamente—decía el jefe del Gobierno—no lo que se ofreció durante la huelga, sino antes de ella, é insistió en que no ha habido pacto de ninguna clase.

Vino a verme el Sr. Amado para mediar, y no iba yo a certarle el camino.

Si el Gobierno hubiera querido mediar, lo habría hecho por medio de sus agentes; pero no quiso hacerlo, entre otras razones porque no tenía potestad para dar a los obreros lo que pedían. Esto era cosa de las Empresas.

Cuando las Cortes aprueben la ley, queda al Gobierno el derecho para aprobar ó desaprobar el reglamento que las Compañías confeccionen.

Entonces podrá decirse con conocimiento de causa si el Gobierno ha cumplido ó faltado a sus ofrecimientos.

Sabían los obreros mi deseo de evitar la huelga, y rotas las hostilidades tuvieron ocasión de confirmar ese propósito.

No podían, pues, extrañarles cuantas medidas se adoptaron a ese fin.

Cuanto se diga de compensaciones es faltar a la realidad. Esas compensaciones no pueden ofrecerse.

Terminó diciendo que cada día que transcurre está más satisfecho de los proyectos.

La Familia Real se ha congregado esta mañana en el oratorio particular de Palacio, para oír misa por el eterno descanso de Su Alteza Real la malograda Princesa de Asturias.

Su Majesta el Rey irá esta tarde a presenciar maniobras de Caballería.

EN EL CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

Conferencia del general Reyes

Anoche se congregó en los salones del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial lo más selecto de la colonia americana y numerosas personalidades, para escuchar la conferencia que dió el general Reyes, ex Presidente de la República de Colombia, acerca del tema «El canal de Panamá en sus relaciones Paniberoamericanas».

El amplio salón del Círculo estaba totalmente lleno.

Entre la concurrencia figuraban muchísimas distinguidas señoras.

acompañaron al conferenciante en la mesa presidencial los Sres. Canalejas, García Prieto, Rodríguez San Pedro, Labra, Zurano y Ungria.

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil, Sr. Zurano, hizo la presentación oficial del ilustre ex Presidente de la República de Colombia.

En elocuentes párrafos hizo resaltar que el acto que iba a realizarse era de importancia suma para los intereses mercantiles españoles.

Y terminó dedicando un saludo cariñoso al distinguido auditorio que llenó anoche la casa de los comerciantes e industriales.

Al levantarse a hablar el general Reyes fué objeto de una prolongada ovación.

Comenzó agradeciendo el saludo que el señor Zurano le había dedicado, diciendo que lo recibía con gusto, porque lo transmitía a aquella hermosa tierra, retoño de este árbol ibero tan venerado en el mundo que civilizaron nuestros antepasados.

Antes de entrar a tratar del tema objeto de la conferencia dedicó frases de salutación al Gobierno español, y dijo que también necesitaba en aquel momento dar cuenta de las impresiones que recibió en sus viajes

por España, porque internándose en los pequeños pueblos conversó con los labriegos y con ellos compartió su pan en las pobres chozas.

Dió lectura de unas cuartillas, contando de manera muy amena curiosas anécdotas de sus excursiones, enalteciendo la hospitalidad de nuestras diferentes regiones, y haciendo un elogio cumplidísimo de los generosos sentimientos de la mujer española.

Después leyó la conferencia sobre el anunciado tema, que forma un folleto lleno de curiosos datos históricos, para demostrar que el creciente desarrollo de Norte América y la imperiosa necesidad de acercar este Continente y el de Europa a los de Asia, África y a la Australia y Oceanía impulsaron la construcción del canal de Panamá, que estará terminado en el año entrante.

Trata luego de sus resultados económicos, difíciles de calificar exactamente. Es claro que con la ventaja de la enorme distancia en favor de Nueva York y de todos los puertos de las Américas y con los lagos interiores de la del Norte y la inmensa red de ríos navegables de la del Sur (el Amazonas, el Plata, el Orinoco y sus afluentes, que tienen una navegación de 18.000 millas, de éstas 3.000 para vapores transatlánticos), podrá hacerse la navegación directa del Oriente, no sólo con los puertos marítimos, sino con los fluviales y de los lagos, lo que producirá sorprendentes resultados en el aumento del progreso de esos dos Continentes. La industria agrícola recibirá más pronto y más baratos los nitratos de Chile, y la industria del acero de los Estados Unidos tendrá una inmensa ventaja sobre la de Inglaterra y Alemania para los puertos de la América Occidental y para el Oriente.

Un intenso desarrollo de la industria de seda se efectuará en América por el acercamiento de ésta al Japón, proveedor de la materia prima.

El canal estará abierto en julio del año entrante.

Los inmediatos e inmensos beneficios que recibirán los pueblos de la América del Sur situados sobre el Pacífico se harán extensivos a los del Atlántico por medio de ferrocarriles, y el canal hará que se termine pronto el ferrocarril panamericano, que desde Alaska irá al Estrecho de Magallanes.

El canal de Panamá interesa a todos los pueblos de la tierra; pero más especial y directamente a los Iberoamericanos, porque son los que habitan el continente del Sur y los que recibirán mayores beneficios, si se unen, por medio de la paz, la civilización y la justicia, para conservar el predominio de los ideales iberos y latinos en ese Continente, y para luchar en el campo de la civilización, para extender su predominio en beneficio de la Humanidad, en competencia con los anglosajones, que dominan el Continente del Norte.

De sus conclusiones se deducen las siguientes conclusiones:

1.º El proyecto de España de hacer abrir el canal de Panamá no fué platónico.

2.º Si los Estados Unidos no hubieran acometido la construcción del canal de Panamá, en la que invertirán más de 400.000.000 de dólares, éste no se hubiera hecho en muchas generaciones.

3.º Los Estados Unidos han saneado ciudades y comarcas, en donde antes reinaba la fiebre amarilla y el paludismo, y hoy son tan saludables como las mejores del mundo, lo que ha hecho que el valor de la propiedad rural y urbana aumente vertiginosamente.

4.º Existen en aquel poderoso país, asilo de todos los desheredados de la tierra, hombres generosos y justos de la escuela de Franklin, Washington, Lincoln, enemigos del imperialismo brutal, quienes venán con gusto que los pueblos iberoamericanos se desarrollen y crezcan tanto como el anglosajón para hacerse respetar de él, y

5.º Al genio y al capital de Francia, cuyos hijos perecieron por millares en la construcción del canal, junto con muchos trabajadores españoles, se debe la iniciativa y gran parte de esta obra gigantesca, la más grande que la Humanidad haya hecho.

Termina su notable conferencia diciendo que quepa al Gobierno español y a esta Cámara de Comercio la satisfacción y el honor de haber iniciado y de llevar a la práctica esta civilizadora idea salvadora de la raza, de los ideales y de los intereses de ella. Tengo confianza de que serán secundados estos propósitos con entusiasmo por toda la América Ibero.

Al terminar fué ovacionado y felicidísimo el general Reyes.

Mañana saldrá para París.

La sopa más exquisita y nutritiva.

ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

TRIBUNA LIBRE

EL ASUNTO DE LOS INGENIEROS

Desde hace más de un año que se creó el Cuerpo de Ingenieros Industriales, quedando pendiente la redacción del reglamento porque ha de regirse, son muchos los artículos publicados en la Prensa tendiendo a orientar la opinión en favor de dichos ingenieros y creando un ambiente de hostilidad hacia los Cuerpos de Agrónomos, Caminos, Minas y Montes que, por considerar que se lesionan sus legítimos intereses, protestan de la creación del Cuerpo antes citado.

La mayor parte de las personas, ajenas a este pleito, al leer los artículos en cuestión y enterarse, especialmente de la campaña sostenida por A. B. C., deducen que tal como se les presenta el asunto, los ingenieros industriales están cargados de razón, y que los cuatro Cuerpos del Estado los constituyen individuos escolistas, desearios de acaparar todos los ser-

vidos técnicos de la nación, aunque no sean de su competencia.

Todo esto es completamente inexacto. Los ingenieros del Estado y los alumnos de sus escuelas protestan de la creación del Cuerpo de Ingenieros Industriales, primeramente, porque entienden que el título de ingeniero industrial es común a todos los ingenieros civiles, y que dentro de esa denominación general, cada uno tiene una esfera de acción de especialidad profesional, pues nadie duda que las minas, los transportes y las explotaciones agrícolas son industrias que, a pesar de ello, caen cada una en una especialidad distinta. Por eso entendemos que la denominación de ingeniero industrial es impropia, por ser general para todos y que quizá fuera mejor llamarlos, como en Francia, Ingenieros de Artes y Manufacturas.

Además, cuando estos ingenieros y sus alumnos ingresaron en las escuelas ya sabían que no tenían Cuerpo en el Estado y que la carrera era completamente libre. Por el contrario, los alumnos de Agrónomos, Caminos, Minas y Montes, al hacer su ingreso en la escuela respectiva, establecen un contrato con el Estado, en virtud del cual se comprometen a realizar los sacrificios necesarios para obtener el título, siempre que aquél les garantice la protección oficial establecida en los reglamentos de esos Cuerpos. Si se modifican las condiciones de porvenir de la carrera es faltar a lo pactado.

Para aumentar el prestigio de los ingenieros industriales nos parece más bien que debían tender a conquistar la industria particular, en lugar de pretender intrusiones en el Estado, pues según se desprende leyendo el preámbulo del reglamento de la Escuela central, ésta se creó principalmente para tratar de sustituir los extranjeros por ingenieros nacionales; del mismo modo que los ingenieros de Caminos logramos desalojarlos en las Compañías de ferrocarriles.

Se han presentado también los ingenieros industriales como si fueran unos desheredados de la fortuna, a los que se retiraba todo apoyo oficial en beneficio de los otros Cuerpos. También esto está fuera de la razón, pues el público debe saber que actualmente, sin haberse constituido todavía el Cuerpo, existen más ingenieros industriales colocados por el Estado que los que constituyen cada uno de los otros Cuerpos. Para demostrarlo no tenemos más que ver el Cuerpo de Caminos, que es el más numeroso, y que cuenta únicamente con 358 individuos, entre tanto que, sumados los industriales que desempeñan cargos de verificadores de gas, agua y electricidad, los que están accidentalmente en las divisiones de ferrocarriles y los fieles contrastes de pesas y medidas, etc., etc., hacen un total de cerca de 400, según declara el ingeniero industrial Sr. Bustinduy en la *Guía escolar de España*.

Ya se ve que los lamentos de los ingenieros industriales no son tan justificados como a primera vista parece, y es necesario declarar asimismo que los ingenieros y los alumnos de dicha especialidad no hubieran formulado con tanto ahínco sus pretensiones si no hubiera sido porque una personalidad de mucha significación política en el partido liberal ha dado esperanzas a esos señores, sin pensar quizá que para lograr completamente sus aspiraciones es necesario atropellar los derechos legítimos que tienen los cuatro Cuerpos del Estado, y que éstos se defenderán con toda la energía de que disponen.—*La Comisión de alumnos de Agrónomos, Caminos, Minas y Montes.*

COMPRO ALHAJAS esmeraldas y perlas.

CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

1.653. D. Francisco Méndez Valledor.

1.666. D. Cástor Meruandano Diéguez.

1.692. D. Adolfo Miranda Ortega.

1.767. D. Julio Muñoz Alvarez.

Aprobando la subasta y adjudicando definitivamente la conducción en carruaje de cuatro ruedas entre San Jordi dels Valls y La Escala, a D. Miguel Salvat en 1.500 pesetas anuales.

—Ídem ídem. entre San Jordi dels Valls y Torocella de Montgrí, a D. Martín Messaguer en 900 pesetas anuales.

—Ídem ídem. entre Cádiz y su estación férrea, con trasbordo a los vagones, y transporte de paquetes postales al puerto en carruaje ó automóvil, a D. Diego Mateo por 10.999 pesetas anuales.

—Ídem en carruaje entre Figueras y Castellón de Ampurias, a D. Pedro Via Salleras en 695 pesetas anuales.

—Ídem en carruaje, con dos expediciones redondas diarias, entre Vilajuiga y Rosas, a D. Jaime Berta Turró en 950 pesetas anuales.

—Anunciando a subasta la conducción del correo entre las estaciones de Porriño, Salvatierra y Mondariz, en 3.000 pesetas anuales.

MARINA

Movimiento de buques.

Salieron de Barcelona, con rumbo a Tarragona, donde fondearon, los torpederos números 2 y 43.

De Barcelona para Palma de Menorca, donde fondeó, el cañonero *Nueva España*.

De Ceuta para Algeciras, donde fondeó, salió el cañonero D. *Alvaro de Basán*.

Salió del dique de la Carraca el crucero *Extremadura*.

Procedente de los Caños de la Carraca fondeó en la bahía de Cádiz el crucero *Princesa de Asturias*.

Abandonó el puerto de Las Palmas el explorador inglés *Active*.

Destinos.

Ha sido nombrado ayudante del capitán general de la Armada el capitán de corbeta D. José Jáudenes, y secretario de la jefatura de armamentos del Arsenal de la Carraca, el jefe del mismo empleo D. Juan Cervera. Embarca en la escuadra, a las órdenes del comandante general de la misma, el alférez de navío D. Fernando Sartorius.

Pasa a prestar sus servicios, como secretario-interventor del ramo de ingenieros en el Arsenal de la Carraca, el contador de navío de primera D. Manuel Sierra.

Es destinado a la habilitación de la provincia marítima de Bilbao, el contador de navío D. Manuel González.

Idem a la de la Coruña, el de la misma graduación D. Rafael Vázquez.

Maquinistas. Se concede licencia, sin sueldo, al tercer maquinista D. Enrique Marco.

Junta de pesca. Se aprobó la elección hecha para vocales y suplentes de las Juntas de pesca de la provincia marítima de Valencia.

Artes de pesca. Se ha dispuesto que en la provincia marítima de El Ferrol se permita la pesca «a la ardora», siempre que se efectúe a 100 metros de distancia de los artes que empleen la raba.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Hasta el día 21 del actual, de diez a doce de la mañana, se hallan expuestos al público en los salones de este Círculo los trabajos del pintor D. Angel Robles, pensionado de paisaje por esta Sociedad.

La CASA HERCE, Carmen, 3, liquida, por cesación de comercio, todas sus existencias en tejidos, confecciones y encajes. Horas de venta: de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6 1/2.

TRIBUNA LIBRE

Las grandes cruces del Mérito Agrícola

Se nos pide la inserción de la siguiente carta:

«Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido amigo: Habiendo leído en el periódico que con tanto acierto como patriotismo viene dirigiendo, la contestación dada por el Sr. Villanueva a los juicios que formulé sobre la concesión de grandes cruces del Mérito Agrícola, en el artículo que tuvo usted la bondad de publicar hace unos días, apelo a su notoria caballerosidad e imparcialidad para que me permita hacer constar públicamente:

1.º Que el puesto oficial que desempeño en el ministerio de Fomento es electivo, honorífico y gratuito, no teniendo más relación de dependencia con el señor ministro, que la del respeto y consideración que me inspiran sus altas cualidades.

2.º Que la publicación de la lista de grandes cruces concedidas por él, y entre las que se encuentran algunas merecidísimas, nada demuestra, pues aparte de que en el extracto de méritos se describe y adjetiva como se quiere, a la opinión pública, ó no le importa el asunto, ó no conoce a los interesados, ó aunque los conozca no sabe la verdad de lo que se les atribuye, y en cambio a los que estamos en el secreto nos confirma una vez más en los juicios que emitimos.

3.º Que si el señor ministro entiende que es un servicio eminente prestado a la agricultura nacional, el hecho de que se sea propietario ó ganadero en gran escala, yo creo que eso es, a lo sumo, un don envidiable otorgado por la Providencia.

4.º Que si el hecho de aplicar los modernos procedimientos culturales es también un servicio eminente, habrá que aumentar en algunos miles el número de grandes cruces del Mérito Agrícola, pues ya sumaremos bastantes los que hace muchos años tenemos implantados en nuestras explotaciones agropecuarias todos los perfeccionamientos químicos, mecánicos, preventivos y agronómicos que la ciencia aconseja, sin que se nos haya ocurrido pensar que ello constituya un servicio eminente, como no fuera a nuestro propio bolsillo, al aumentar y abaratar la producción del suelo.

5.º Que salvo en los casos en que la concesión se otorga a petición de entidades agrícolas ó ganaderas, lo que hace suponer que es por algo, ó cuando recae en autoridades indiscutibles de la ciencia agronómica, en los demás, el interesado la solicita por y para sí mismo, y claro es que la modestia no es virtud que abunde mucho, y en cambio la generosidad satisface a quien la ejercita.

6.º Que el haber presidido tal ó cual entidad agraria tampoco es un servicio eminente, pues ha de saber el Sr. Villanueva que hay algunas que sólo viven de la realidad que quiere concederles la imaginación de quien la preside.

7.º Que no basta llamarse publicista agrario, porque puede ser muy malo lo que se publica.

8.º Que como agua pasada no mueve molino, la opinión se considerará satisfecha, si se hila más delgado en lo sucesivo.

Mil gracias anticipadas, señor director, por sus atenciones para conmigo, y de nuevo me complazco en reiterarme de usted atento seguro servidor y amigo, q. b. s. m., Jesús Cánovas del Castillo.

Madrid, 17 de octubre de 1912.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

En el sorteo de pólizas verificado por esta Sociedad el día 15 del actual, resultaron premiadas con 5.000 pesetas cada una las siguientes: número 61.080, de D. Vicente Frigols Crespi, domiciliado en Antella (Valencia); núm. 62.410, de D. Luis Lago Elizaguirre, que vive en Irún (Guipúzcoa); número 62.421, de D. Manuel Díaz Mesa, residente en Ardales (Málaga), y núm. 62.617, de D. Bautista Chafar García y D. Salvador Soler Llidó, que habitan en Oliva (Valencia).

Grandezas y títulos del Reino

La Gaceta ha publicado las siguientes disposiciones del ministerio de Gracia y Justicia:

Relación de las instancias presentadas en este ministerio en solicitud de grandezas y títulos, para su inserción en la «Gaceta de Madrid»:

D. José Ramón de Hoces y Dorticos-Marin solicita real carta de sucesión en el título de duque de Hornachuelos, con grandeza de España.

D. Juan Jordán de Urries y Patiño solicita real carta de sucesión en el título de marqués de Aymerich.

D. Joaquín Ignacio de Arteaga y Echagüe, marqués de Santillana, conde de Corres, solicita real carta de sucesión en los títulos de duque del Infantado, con grandeza de España; marqués de Ariza, con grandeza de España; marqués de Estepa, con grandeza de España; marqués de Valmediano, marqués de Armunia, marqués de Cea, conde de Monclova, conde de Santa Eufemia y señor de la Casa de Lázcano, con grandeza de España.

D. Cristóbal González de Aguilar y Fernández Gólfín solicita se rehabilite a su favor el título de marqués de Sanceda.

D. Manuel de Campero y Cervantes solicita real carta de sucesión en los títulos de marqués del Apartado y conde de Alcaraz.

D. Antonio de la Cierva y Lewita solicita real carta de sucesión en el título de conde de Ballobar.

Doña Regla Manjón y Margelina solicita la rehabilitación del título de conde de Lebrija.

D. Francisco Armero y Castillo solicita real carta de sucesión en el título de marqués del Nervión, con grandeza de España.

D. José Díez de Tejada Vargas Machuca, barón de Sabasona, solicita real carta de sucesión en el título de conde del Castillo de Tajo.

Doña Luisa Cotoner y Alvarez de las Asturias Bohorques solicita real carta de sucesión en el título de conde de Villardompardo.

Doña Josefa Calderón y Montalvo, marquesa de Aledo, solicita real autorización para designar sucesor en dicho título.

D. Martín González del Valle y Fernández de Miranda solicita real carta de sucesión en el título de marqués de la Vega de Anzo.

D. Luis de Zavala y Guzmán, duque de Najera y otros títulos, solicita real carta de sucesión en el título de conde de Castañeda.

D. Carlos Serra y Pickman solicita real autorización para usar en España el título pontificio de marqués de San José de Serra.

Resoluciones adoptadas por este ministerio en las fechas que a continuación se expresan:

5 de julio de 1912.—Mandando expedir real carta de sucesión en el título de duque de Hornachuelos, con grandeza de España, a favor de D. José Ramón de Hoces y Dorticos Marin, por fallecimiento de su padre, don José Ramón de Hoces Losada.

9 idem.—Concediendo real licencia a don Florentín Rodríguez García San Miguel Casanova y Zaldúa, hijo de los marqueses de Onteiro, para contraer matrimonio con doña María Travesedo y García Sancho, hija de los marqueses de Torreblanca.

10 idem.—Concediendo real licencia a don Luis Rodríguez Fernández Cueto, conde de Asmir, para contraer matrimonio con doña Magdalena Meléndez Urrechú.

10 idem.—Concediendo real licencia a don Fernando de Borbón y Madán, duque de Ducal, para contraer matrimonio con doña María Leticia Bosch y Blat.

11 idem.—Real decreto rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de San Mamés de Aras a favor de doña María del Carmen Díaz de Mendoza y Aguado, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

19 idem.—Mandando expedir real carta de sucesión en los títulos de marqués de Monreal, con grandeza de España, y marqués de Santiago, a favor de D. Juan Bernaldo de Quirós y Acosta, por fallecimiento de su tío D. Salvador Bernaldo de Quirós y Arenas.

19 idem.—Mandando expedir real carta de sucesión en el título de marqués de Casa Rá-vago a favor de D. Joaquín Rubio y de Artecona, por fallecimiento de su madre doña María Josefa de Artecona.

19 idem.—Mandando expedir real carta de sucesión en el título de marqués de Piro a favor de doña Adelina de Piro y Galea Nandi, por fallecimiento de su padre D. José Lorenzo de Piro.

19 idem.—Mandando expedir real carta de sucesión en el título de marqués de Teverga a favor de D. Victoriano García San Miguel y Tamargo, por fallecimiento de su padre D. Julián García San Miguel y Zaldúa.

19 idem.—Mandando expedir real carta de sucesión en el título de marqués de Aledo a favor de doña Josefa Calderón y Montalvo, por designación de su esposo, D. Mariano Vergara y Pérez de Aranda.

19 idem.—Mandando expedir real carta de sucesión en el título de marqués del Arco a favor de D. José María de Porras e Isla Fernández, por fallecimiento de su abuelo don Joaquín de Isla Fernández.

19 idem.—Mandando expedir real carta de sucesión en el título de conde de Isla Fernández a favor de D. José María de Porras e Isla Fernández por fallecimiento de su abuelo D. Joaquín de Isla Fernández.

19 idem.—Concediendo real licencia a doña Casilda Fernández de Henestrosa y Salazar, hija de los Grandes de España duques de Santo Mauro, condes de Estradas y de Ofalia, para contraer matrimonio con D. Mariano de Silva Carvajal Fernández de Córdoba y Dávalos, marqués de Santa Cruz y de Villazor, con grandeza de España, marqués del Viso.

19 idem.—Concediendo real licencia a

D. Mariano de Silva Carvajal Fernández de Córdoba y Dávalos, marqués de Santa Cruz y de Villazor, con grandeza de España, marqués del Viso, para contraer matrimonio con doña Casilda Fernández de Henestrosa y Salazar, hija de los grandes de España duques de Santo Mauro, condes de Estradas y de Ofalia.

19 idem.—Concediendo real licencia a D. Alvaro María de Ulloa y Fernández Durán, marqués de Castro Serna, conde de Adanero, para contraer matrimonio con doña María Cristina Ramírez de Haro y Chacón, hija de los condes de Villamarciel.

26 idem.—Mandando expedir real carta de sucesión en los títulos de duque del Infantado, con grandeza de España; marqués de Ariza, con grandeza de España; marqués de Estepa, con grandeza de España; marqués de Valmediano, marqués de Armunia, marqués de Cea, conde de Monclova, con grandeza de España; conde de Saldaña, conde del Real de Manzanares, conde de Santa Eufemia y señor de la Casa de Lázcano, con grandeza de España.

26 idem.—Mandando expedir real carta de sucesión en el título de conde de la Romana a favor de D. Francisco de Paula Orlandó y Zorrilla, por fallecimiento de su tía doña Jacinta Orlandó e Ibarrola.

30 idem.—Mandando expedir real carta de sucesión en los títulos de marqués del Apartado y conde de Alcaraz a favor de D. Manuel de Campero y Cervantes, por fallecimiento de su padre, D. Nicolás de Campero y del Barrio.

31 idem.—Mandando expedir real carta de sucesión en el título de conde de Ballobar a favor de D. Antonio de la Cierva y Lewita, por fallecimiento y designación de doña María Luisa y Margelina.

22 de agosto.—Mandando expedir real carta de sucesión en el título de marqués del Nervión, con grandeza de España, a favor de D. Francisco Armero y Castrillo, por fallecimiento de su padre, D. Francisco Armero y Diaz.

22 idem.—Mandando expedir real carta de sucesión en el título de conde del Castillo de Tajo a favor de D. José Díez de Tejada Vargas Machuca.

22 idem.—Mandando expedir real carta de sucesión en el título de conde de Villardompardo a favor de doña Luisa Cotoner y Alvarez de las Asturias Bohorques, por fallecimiento de su tía doña Manuela de los Dolores Alvarez de las Asturias Bohorques.

5 de septiembre.—Concediendo real licencia a doña María Cristina Ramírez de Haro y Chacón, hija de los condes de Villamarciel, para contraer matrimonio con D. Alvaro María de Ulloa y Fernández Durán, marqués de Castro Serna, conde de Adanero.

27 idem.—Mandando expedir real carta de sucesión en el título de marqués de la Vega de Anzo a favor de D. Martín González del Valle Fernández de Miranda Carvajal y Villazor, por fallecimiento de su padre, D. Emilio González del Valle y Carvajal.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados Exquisitos.

ESTADO DEL TIEMPO

El cielo se ha cubierto en la mitad superior de la Península, y el barómetro conserva la altura alcanzada en los últimos días. No llueve en ningún punto de España. El ambiente se halla tranquilo, apenas movido por brisas débiles del NE. y NO. Las temperaturas son bonancibles, correspondiendo las mínimas más bajas a las provincias de la meseta central. El mar se halla agitado en la costa cantábrica.

PROVINCIAS

Table with 4 columns: Observaciones de las últimas 24 horas, CAPITALES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en mill. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Table with 2 columns: Observaciones de las últimas 24 horas, Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa. Values: Presión: Máxima, 810 mils. Mínima, 710. Dirección NE. Recorrido, 104. Temperatura: Máxima: al sol, 29. Mínima: a la sombra, 23. Humedad relativa: Máxima, 90. Mínima, 38.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz. Escasa concurrencia de senadores. En el banco azul los ministros de Hacienda, Guerra y Marina. Se lee y aprueba el acta.

Ruegos e interpelaciones.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL habla de la baja de valores en la Bolsa de París, habiendo bajado el Exterior español cinco enteros.

Entiende que esta injustificada baja es motivada por no poder poseer estos valores los españoles. Pide al ministro de Hacienda que se suprima el affidavit, con lo que se evitarán esas bajas, y también que los españoles que necesitan valores extranjeros los adquieran de otras nacionalidades, corriendo riesgos como el que en los momentos actuales se ha corrido.

Dice que han emigrado en un año 500 millones de pesetas, y también pide que se evite, así como la emigración del dinero, la emigración de ciudadanos, persiguiendo a los agentes que, con engaños, fomentan la emigración.

El ministro de HACIENDA estima que es un ramillete de cuestiones lo expuesto por el Sr. García San Miguel.

Hace constar que, si bien, ante el temor de una guerra europea, en los primeros momentos del conflicto de los Balcanes bajaron todos los valores en todos los mercados, es una satisfacción para España que el signo Exterior español fué el que inició el alza, llegando casi hasta el mismo tipo de cotización que tenía.

Asegura que el ahorro español ha invertido de quinientos a seiscientos millones de pesetas en pequeños valores del Estado.

Esta es otra circunstancia halagüeña para el crédito español.

De la emigración de sangre cree que, si es perjudicial bajo un aspecto, puede, bajo otros aspectos, verse que algunos beneficios reporta.

Justifica el acuerdo del affidavit, sistema seguido por otras naciones, anuncia un proyecto de reformas y declara que este Gobierno, como los anteriores y seguramente cuantos le sigan, se preocupan de mantener el crédito de España.

Rectifica el Sr. GARCIA SAN MIGUEL. El Sr. POLO Y PEYROLON ruega que se active la rectificación de los censos locales, sin esperar que termine el Censo general que realiza el Instituto Geográfico y Estadístico, para los efectos del repartimiento del pago de tributos.

El ministro de HACIENDA hace constar lo complicado de esas operaciones; la imposibilidad de hacer la baja con los datos provisionales, pues al mismo tiempo tendría que incluirse el alza donde hubiera aumento, y a esto, con justicia, se opondrían los interesados, mientras esos datos no sean definitivos.

Asegura que el Gobierno se preocupa del asunto, y en el Instituto Geográfico se lleva con la mayor actividad.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen proponiendo se autorice al señor duque de Seo de Urgel para sustituir parte de la renta con que justificó su aptitud legal, al ser admitido al ejercicio del cargo de senador.

Se votan definitivamente los proyectos de ley de concesión de un ferrocarril de Las Arenas a las canteras de Neguri, y concediendo el bronce para un monumento al general Vara de Rey.

Acuerda el Senado reunirse en Secciones en la sesión siguiente.

Leída la orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cuatro y veinte minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El conde de Romanones declara abierta la sesión a las tres y diez, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

El secretario Sr. Arias de Miranda lee el acta, que es aprobada.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO anuncia preguntas a varios ministros ausentes.

Habla con algo más de extensión acerca del número de armas vendidas por las fábricas del Estado, pidiendo una relación de las ventas.

Se endereza esta pregunta a saber si los conspiradores de Portugal usan armas procedentes de las fábricas del Estado español.

Sobre esto desea hacer una pregunta al ministro de Estado. Al de Fomento le pide una lista de todos los consejeros de las Compañías de ferrocarriles que sean diputados y senadores.

El ministro de FOMENTO contesta, respecto al envío de esa lista, que procurará complacer al Sr. Soriano, aunque bueno será advertir que las Compañías no tienen obligación de remitir las relaciones de sus consejeros al ministerio de Fomento.

Se extraña de la intención que parece envolver la pregunta del Sr. Soriano.

Por su parte, el Sr. Villanueva declara que no ha sido, ni es consejero de ninguna Compañía de ferrocarril, y que cree él, pero él sólo, para sí, que por haber sido ministro de Fomento no ha de ser ya consejero de ninguna Compañía.

Pero, Sr. Soriano, ¿qué tiene de particular que algún diputado ó senador sea consejero de alguna Compañía de ferrocarril? ¿Es que esas Compañías son distintas que las de

otra índole, representativas de grandes intereses del país?

Porque pueden existir diputados y senadores que por ser hombres de gran fortuna tengan intervención en las Compañías y hayan expuesto sus capitales en esas Empresas, y verdaderamente que el negocio no es muy lucrativo desde el momento que son muy escasos los dividendos que suelen repartir, las que los reparten, porque ya es sabido que las hay que no han distribuido dividendos en diez, quince y hasta veinte años.

El Sr. SORIANO sostiene su perfecto derecho a reclamar esas listas, que otras veces se han pedido ya. Recuerda lo dicho cuando la catástrofe de Torre Montalvo y otras acerca de los hombres públicos que eran consejeros.

Interpelación ferroviaria.

El Sr. SALVATELLA rectifica, resumiendo su discurso.

También sostiene que hubo pacto, y que, negarlo constituye un absurdo, porque la primera autoridad civil de Barcelona presidió todas las reuniones. El hecho mismo de promover el Gobierno que traería al Parlamento el proyecto de ley comprensivo de las peticiones representa el pacto, pues los obreros entendieron, como no podía menos de ser así, que el asunto de las peticiones sería el sometido al Parlamento.

Califica de pérdida al Gobierno, porque, según el Sr. Salvatella, constituye una perfidia la promesa incumplida, ya que en el proyecto no se comprenden las tres cuestiones principales prometidas a los huelguistas.

Rechaza la especie de que los republicanos prepararan y ampararan la huelga, porque no iban a fomentar un movimiento exclusivamente societario, hecho para conseguir reivindicaciones obreras, para darnos el gusto de que en el país pudiera haber derramamiento de sangre.

Explica cómo el llamamiento de los reservistas pudo ser calificado de medida violenta. (Entra en el salón el Sr. Portela, que es muy saludado por varios diputados.)

El Sr. SALVATELLA extráñase de que el señor ministro de Fomento dijera que en los huelguistas no habla con quien tratar.

Termina diciendo energicamente que es incomprendible, que no puede admitirse la conducta del Gobierno, que quiere barrenar una ley votada en Cortes, como la de huelgas, ante la primera dificultad que presenta su aplicación.

Se ha concedido un derecho a los trabajadores, y tan pronto como éstos pretenden ejercerlo por primera vez, el Gobierno prefiere privarles del derecho a sostener la ley.

Sobre este punto pide la opinión del señor D. Gabriel Maura, que tanta intervención tuvo en la redacción de la ley de huelgas.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) rectifica también, haciendo hincapié en que el proyecto de ley presentado como solución no gusta a los señores de la extrema derecha, y por lo mismo no es extraño que disguste a los trabajadores.

Con este proyecto se ha engañado a los trabajadores y se ha faltado al pacto convenido con ellos.

Termina diciendo que la opinión está alarmada, no por lo que puedan hacer los ferroviarios, sino por la desconfianza que el Gobierno le inspira.

El ministro de FOMENTO: No pensaba, después de lo que tuve el honor de decir ayer, tener que hablar otra vez de pacto; pero, puesto que os empeñáis en sostener que los hubo, trataré de presentar más pruebas.

Lee unas palabras de Vicente Barrio, en las que manifiesta lo que dirá en el futuro Congreso extraordinario de ferroviarios. Allí dirá que la pasada huelga ha perjudicado a la Unión y al mejoramiento de los ferroviarios.

De modo que claramente se ve que la red catalana procedió contra la opinión del Comité. Había más, porque había que gran parte de los ferroviarios de la red catalana eran enemigos de la huelga, y es extraño que un solo hombre, modesto, haya tenido el poder de arrastrar a la red catalana y a todos los ferroviarios de España.

Y es tan extraño, que no puede tener explicación. Porque la huelga no obedecía a reivindicaciones obreras, porque las Compañías no se habían negado en absoluto, ni mucho menos.

No existía motivo para esa huelga anticipada. Y por eso es preciso que hayan intervenido otros elementos.

Varios republicanos: «¿Qué elementos son esos? Nombres S. S.»

El ministro de FOMENTO: Pregúntenlo sus señorías a los que en Barcelona lo saben todo, hasta lo más recóndito.

El Sr. IGLESIAS (D. E.): Su señoría está equivocado, porque ese hombre modesto, que no ha querido nombrar S. S., en el seno de la Junta directiva se mostró enemigo de la huelga.

El ministro de FOMENTO: No he nombrado a esa persona, por ser ajena a la Cámara. Pero no hay inconveniente: era el señor Ribalta.

El Sr. IGLESIAS: Lo suponíamos todos. El ministro de FOMENTO: Pues el señor Ribalta se declaró partidario ó enemigo de la huelga, según donde hablaba.

Insiste en que no había motivos para la huelga, y en que pueden averiguar a qué obedeció, cuáles fueron las causas secretas de ese movimiento incomprensible, los que en Barcelona lo saben todo.

(Una voz: Y S. S. debía saberlo.)

El ministro de FOMENTO: Ya lo creo. Yo debo saber muchas cosas acerca de este asunto. Hasta sé que un periódico inglés, The Times, dijo que la huelga había sido inspirada, por mí, al mismo tiempo que se hacía eco de los graves sucesos ocurridos en Cataluña, de la voladura de puentes, de muertos y heridos, de descargas de la Guardia Civil y de otras muchas cosas por el estilo.

Y todas estas cosas se cotizaban en Bolsa. El Sr. SORIANO: ¿En qué Bolsa?

El ministro de FOMENTO: En la de su memoria. (Risas.)

El Sr. SORIANO se enfada y el ministro de FOMENTO le da explicaciones, diciendo que tome sus palabras por un chiste.

Pasado este pequeño incidente, continúa el ministro de FOMENTO explicando una vez más lo del pacto, negando de nuevo que lo hubiera.

Para probar que no había jefe de la huelga, hace presente que todas las proposiciones convenidas entre él y la Comisión de huelga, ó entre el gobernador civil de Barcelona y dicha Comisión, eran rechazadas en las juntas generales.

Pasa á demostrar cómo y por qué se dió por terminada la huelga. Lee al efecto el telegrama que Barrio y Cordoncillo dirigieron á los de Barcelona, diciéndoles que el ministro de Fomento acababa de prometerles que las Compañías concederían importantes mejoras sobre la base de las peticiones formuladas, y entre ellas las tres de los de la red catalana. Con este motivo les pedían reflexión para decidir.

Y no hubo más, y con esto se volvió al trabajo, porque no hay que perder de vista, señores diputados, las medidas adoptadas á la sazón por el Gobierno.

De todas maneras, queda demostrado que no existía pacto alguno, y esto lo digo ante el Parlamento de mi país, para que todo el mundo lo sepa, y por si el porvenir nos trajera consecuencias, porque esta es la verdad, y decir otra cosa es ilícito, porque no es lícito explotar villanamente determinadas especies, que se divulgan entre la parte cáncida de la clase obrera.

Pasa á defender su proyecto de ley en el mismo sentido que lo hizo ayer, añadiendo que no podía hacer más el Gobierno por una serie de consideraciones que impiden legislar, casi «manu militari», contra las Compañías de una manera general.

A este efecto expone diversas razones, de índole nacional unas, de orden internacional otras.

Después de manifestar que casi todas las naciones, sobre todo España, han hecho las reformas sociales sin la intervención de la clase obrera, termina diciendo que es preciso acostumbrar á los ferroviarios españoles á la idea de que no es lícito paralizar toda la vida nacional, porque se perjudica á muchísimas industrias, porque representa pérdidas enormes y porque ya en ningún país se consiente semejante paralización. (Grandes aplausos y voces de «Muy bien, muy bien».)

Rectifican brevemente los Sres. SALVATELLA é IGLESIAS (D. E.).

También rectifica el ministro de FOMENTO, puntualizando que el telegrama de Barrio y Cordoncillo á los de la red catalana fué remitido el 27 de septiembre y que esencialmente en dicho despacho se contenía lo mismo que en la carta del Sr. Amado, que solucionó la huelga.

Insiste y repite hasta la saciedad que no hubo más pacto que la promesa hecha por el Gobierno de traer á las Cortes la cuestión.

Lee, á mayor abundamiento, un telegrama del gobernador civil de Barcelona, en el que se dice que los obreros depositan su confianza en el Gobierno.

Y no ha habido más.

Se suspende la discusión.

ORDEN DEL DÍA

Son proclamados diputados los Sres. Muñoz Álvarez, Luca de Tena (D. Nicolás), Castroviado y Padrós.

Se acuerda que continúe en el cargo el señor Serrano (D. Leopoldo).

Jura el cargo el Sr. Padrós.

Las Mancomunidades.

El Presidente de la CAMARA: Se va á proceder á votar definitivamente el proyecto de ley de Mancomunidades.

Varios moretistas piden votación nominal. La minoría radical se retira de los escaños. Los carlistas votan á favor del proyecto, pero los conservadores votan en contra.

Los Sres. Moret, Quiroga, López Ballesteros, Burell, Gasset (D. Rafael), Prieto Mera, Alcañá Zamora, Manzano, Laviña y Alvarado votan también en contra.

Todos los demás en pro.

Queda aprobado el proyecto por 171 votos contra 42.

Trabaja el cargo el Sr. Castroviado. Desde la tribuna de la Prensa se le aplaude.

Presupuesto de la guerra.

El Sr. SALILLAS apoya la segunda parte de su voto particular.

respondía á un convencimiento y no al deseo de perjudicar al Gobierno.

En apoyo de esa interpretación decían que el Sr. Moret había escargado al Sr. Rivas (D. N.) que en manera alguna votase contra el proyecto, haciéndolo al lado del Gobierno, porque de esa manera se demostraba de un modo palpable que el voto en contra de aquél era sólo ratificación de un criterio ya fijado al procederse por vez primera á la votación del proyecto, y no representaba un acto de oposición, porque de estar inspirado en ese sentido, el Sr. Moret empezaría por rogar á sus amigos, y sobre todo á aquellos sobre los que, como el Sr. Rivas (D. N.), ejerce gran ascendiente, que votaran en contra de la aprobación del proyecto.

Queda fijada en estas líneas, y de una manera autorizada, la actitud del Sr. Moret y explicado el voto de amigo tan leal á éste como el Sr. Rivas (D. N.).

En el Congreso se reunió la Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo á las relaciones de las Compañías ferroviarias con su personal.

Quedó constituida la Comisión, nombrándose presidente al Sr. Franco Rodríguez y secretario al Sr. Barber.

Se mantuvo un cambio de impresiones, acordándose no abrir información ninguna, desde el momento en que, con los datos referentes al último Congreso ferroviario y los antecedentes que el Gobierno ha puesto á su disposición, hay sobrados elementos para juzgar.

El criterio que imperó entre los reunidos fué el de respetar sinceramente el proyecto del Gobierno, ajustando á él el dictamen que ha de dar, llevando alguna aclaración al preámbulo.

El sábado volverá á reunirse la Comisión, y en ese mismo día es casi seguro que deje redactado el dictamen.

En el Congreso se reunió de nuevo esta tarde la minoría de Conjuración republicano-socialista.

La reunión obedecía al hecho de haber llegado hoy varios diputados catalanes, que forman parte de la minoría.

No dieron los reunidos Nota oficiosa de lo tratado, limitándose á decir que habían estado ocupándose en la conducta que el Gobierno está siguiendo.

Anuncia el Sr. Canalejas que hará obra liberal, y como á juicio de los republicanos ésta no aparece por parte alguna, entienden que ha llegado el momento de requerir nuevamente al Sr. Canalejas para que fije su actitud.

A ese efecto, en la sesión de mañana, el señor Zulueta (D. L.), en representación de la minoría, preguntará al Gobierno cuáles son sus propósitos, qué piensa preferentemente respecto de la ley de Jurisdicciones y del proyecto de ley de Asociaciones, como de otras cuestiones ya anunciadas, y en las que no se adelanta paso alguno.

A la contestación que el Gobierno dá ajustará su conducta la minoría.

Esta tomó el acuerdo de continuar discutiendo los presupuestos con toda amplitud, y de dificultar toda gestión del Gobierno, de no satisfacerle la respuesta que desde el banco azul se dé al Sr. Zulueta.

El Sr. López Muñoz estuvo en Palacio á dar el pésame á Sus Majestades.

Don Alfonso XIII tuvo para dicho hombre público frases de gratitud por sus manifestaciones de duelo, tan sentidas como elocuentes.

Se dice que el Sr. Dato, en su audiencia con Su Majestad, le habló extensamente sobre huelgas.

Se ha constituido en el Congreso la Comisión nombrada para dictaminar el proyecto de ley sobre rebaja de los derechos arancelarios para el maíz.

Nombró presidente al Sr. Vincenti y secretario al Sr. García Lomas.

No llegó á dictaminarse el proyecto, porque el Sr. Soldevilla propuso se gestionase del ministro de Hacienda que la rebaja del arancel alcanzase también al centeno, que es lo que más se consume en la provincia de Lugo.

Si en el dictamen no se consignase esta rebaja, el Sr. Soldevilla presentará voto particular en ese sentido.

La sesión anual del Instituto nacional de Previsión se celebrará el 1.º de noviembre próximo.

Han cumplimentado á S. M. el marqués de Peñafuente y el Sr. Amado, director de La Correspondencia Militar.

Se verificó la votación nominal del proyecto de Mancomunidades, habiéndola pedido el Sr. Moret, y tomado parte en ésta 213 diputados, de los cuales votaron en contra 42.

Entre estos últimos se encuentran comprendidos los conservadores, el Sr. Moret y los señores Gasset, Quiroga, Prieto Mera, Manzano, Laviña, Alvarado y Burell.

El proyecto pasará de un día á otro á la Alta Cámara.

Algunos diputados catalanes que han venido á votar el proyecto, han regresado esta misma tarde á Cataluña.

Los ministros, terminada la votación, mientras el Sr. Moret, acompañado del Sr. Laviña, abandonaba la Cámara, se reunieron en su despacho.

Todos los comentarios giraron después alrededor de la aprobación del proyecto, y sobre todo acerca de la actitud del Sr. Montero Ríos, que tantas veces tiene repetido que su dimisión de la presidencia de la Alta Cámara seguirá á la entrada en ella del proyecto aprobado.

Había esta tarde personalidades liberales que admitían probables modificaciones en la actitud del Sr. Montero; pero no se avenía bien esto con otras orientaciones.

El Sr. Montero Villegas (D. A.), actual subsecretario de Gracia y Justicia, ha diputado

con carácter irrevocable dicho cargo, y la noticia de su dimisión corría esta tarde de boca en boca en el Congreso, siendo muy comentada.

La Comisión de suplicatorios, en su reunión de esta tarde, ha dictaminado tres de éstos, concediendo dos contra el Sr. Azzati, y denegando uno contra el Sr. Iglesias (D. E.).

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 16	Día 17
4 por 100 perpetuo interior	88 85	88 95
Serie F de 50.000 ptas. nominales	88 85	88 95
» D de 25.000 »	88 85	88 95
» D de 12.500 »	84 00	84 25
» C de 5.000 »	84 85	84 45
» E de 2.500 »	84 40	84 50
» A de 500 »	85 35	85 60
G y H, de 100 y 250	86 00	86 00
En diferentes series	83 85	83 85
Fin corriente	80 00	80 00
Fin próximo	80 00	80 00
4 por 100 amortizable (Carpetas)		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	95 00	95 00
» D de 12.500 »	95 00	95 00
» D de 6.250 »	95 00	95 00
» D de 2.500 »	95 00	95 00
» A de 500 »	95 00	95 00
En diferentes series	95 00	95 00
4 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	101 40	101 45
» E de 25.000 »	101 40	101 50
» D de 12.500 »	101 45	101 55
» C de 5.000 »	101 45	101 55
» E de 2.500 »	101 50	101 55
» A de 500 »	101 45	101 55
En diferentes series	101 45	101 55
Obligaciones del Tesoro	100 00	101 50
Cédulas del Hipotecario	101 55	101 55
Apuntamiento de Madrid		
Emp. 1888. Obligaciones 100 ptas.	80 00	76 00
Idem por rentas	80 00	80 00
Idem expropiaciones interior	80 00	80 00
Idem, id. en el extranjero	84 50	80 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	80 00	80 00
Bancos y Sociedades		
Acciones Banco de España	448 50	449 50
Compañía Arrendataria Tabacos	259 00	259 00
Banco Hipotecario Español	100 00	100 00
Idem Hispanoamericano	100 00	100 00
Idem Español de Crédito	100 00	100 00
Idem Español de la Plata	484 50	488 50
Idem Central Mexicano	100 00	100 00
Unión Española Explosivos	267 00	267 00
Acciones M. Z. A.	455 00	455 00
Idem Norte de España	450 00	450 00
S. G. Azucarera, acc. preferentes	80 00	80 00
Idem ordinaria	80 00	80 00
Idem Obligaciones amortizables	80 00	80 00
Frances	6 15	6 75
Libras	28 75	28 77
Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios		
4 por 100 interior, fin de mes	88 92	84 00
Idem próximo	88 92	84 00
Cambio más alto, fin de mes	88 92	84 00
Idem más bajo	88 92	84 00
Cambio más alto de próximo	88 92	84 00
Idem más bajo	88 92	84 00
Por la mañana en el Banco		
Último cambio	88 25	84 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes)	83 00
Nortes	97 80
Alicantes	92 70
Frances	6 20
Libras	26 80
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior	84 00
Nortes	98 00
Alicantes	98 00
Frances	6 15

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos	290 00
Resineras	98 00
Explosivos	265 00
Industria y Comercio	217 00
Belgueras	80 75

CIERRE DE PARIS

Exterior español, 4 por 100	91 85
Renta francesa, 3 por 100	89 72
Brasil, 4 por 100	83 00
Ruso, 4 1/2 por 100	93 40
Ruso, 5 por 100	104 40
Servio, 4 por 100	72 20
Turco unificado	91 80
Crédit Lyonnais	1564 00
Banco de París	1695 00
Unión Parisiense	1080 00
Banco Español del Río de la Plata	440 00
Banco Nacional de Méjico	910 00
Banco Central Mexicano	388 00
Banco Unión Moscú	745 00
Nortes de España	460 00
Zaragozas	435 00
Andaluzes	904 00
Riódoto	1232 00
De Beers	511 00
Goldfields	95 00
Rand Mines	161 00
Cauchout	141 00
Malacca Rubber	253 00
Tatganyka	85 00

Mundo eclesiástico

Han embarcado con rumbo á Nueva Orleans diez religiosos sacerdotes: con destino á Filipinas, dos, y para ejercer la misión de catequizadores niños para el catolicismo en China, tres religiosos de la misma Orden de Predicadores del Santo Rosario.

Del 21 al 25 de noviembre próximo se celebrarán en Barcelona conferencias, audiciones, conciertos, misa popular en la catedral por una masa de más de mil voces, fiestas artísticas, excursiones y fiesta gregoriana en Montserrat.

Anunciando estas fiestas se han fijado por toda España artísticos carteles.

—La Sagrada Congregación de Ritos ha publicado un decreto autorizando la instrucción del proceso de beatificación de 24 jóvenes negros que en Hungría sufrieron martirio, derramando su sangre por el catolicismo.

—Los ilustres personajes que han formado la presidencia de la Séptima Semana Social, recientemente celebrada en Venecia, han sido recibidos por Su Santidad, mostrándose satisfechísimo de las discusiones y lecciones de dicha asamblea.

—Se han celebrado con extraordinaria solemnidad las «bodas de oro» del arzobispo de Valladolid, cardenal D. José María de Cos.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«COSAS DE LA CALLE»

Novedades.—Los Sres. Mesa y Castro, autores ya aplaudidos en otras producciones, con un asunto original é interesante han escrito esta vez un entretenido sainete, que anoche gustó mucho al público que por completo ocupaba las localidades del popular teatro de Novedades.

Los jóvenes autores demostraron anoche que en el difícil arte de escribir comedias podían alcanzar éxitos resonantes.

El de anoche no fué pequeño, pues el público pasó una hora agradable presenciando la representación de «Cosas de la calle».

La música, de los maestros Quisiant y Ubeda, muy apropiada al libro.

Se repitieron algunos números.

Los autores salieron entre grandes aplausos varias veces al palco escénico.

Trabajaron con gran acierto las tiples señoritas Farinós y Otero, y la Sra. Senra y el Sr. Ibañez, que hizo un delicioso zapatero, contribuyendo grandemente al éxito de la obra Puiggrós, Gómez y Codorniu.

Gustó mucho una decoración de Gallo y Ripol. Es muy bonita y fué justamente celebrada.

REPRISAS

Reprise de Bazar español.—En el teatro Martín se celebró anoche la reprise de la aplaudida revista *Bazar español*, letra de Eduardo Haro y Joaquín Aznar, música del maestro Teodoro San José.

Bazar español, que obtuvo un gran éxito cuando se estrenó, sigue entusiasmando al público, y anoche sus chistes de buena ley, su exhibición de tipos populares y sus números de música, briosa é inspirada, promovieron en el público explosiones de aplausos.

La interpretación no pasó de mediana, y ésta es una circunstancia que avalora aún más el éxito de la obra. Sólo se destaca Casilda Vela, muy aplaudida en los versos de la mantilla, que dijo con el brío de una manola; y de los demás podría citarse á la Sra. Galindo y á los Sres. Lorente y Guilloto.

Bazar español prestará animación al cartel de Martín y llevará público á su última sección, mientras viene la obra nueva y de éxito que espera la Empresa... y esperamos todos.—R.

Coliseo Imperial.—La reprise de la comedia de D. Joaquín Estévez, titulada *Lo positivo*, constituyó un nuevo éxito para la compañía de este teatro. La Riva demostró una vez más su talento escénico, mereciendo especial mención la labor artística de la Sra. Las Heras, que en muy poco tiempo ha sabido colocarse á una altura envidiable.

Colaboraron eficazmente al éxito obtenido los Sres. Venegas y Aguado.

Siguen contándose por llenos las representaciones de *Canón de cura*.

Lava.—El reparto de la comedia en tres actos, titulada *El año de Buridán*, que se estrenará el próximo sábado, á las seis y media de la tarde, es el siguiente:

Lina, Sra. Bárcenas; Susana, Srta. Pardo; Fernanda, Srta. Seo; Julia, Srta. Moner; La baronesa, Srta. Illescas; Andrea, señorita Latorre; Un lacayito, Srta. Escudero; Luciano, Sr. Palanca; Jorge, Sr. Manrique; Morán, Sr. Vargas; Adolfo, Sr. Arcos; Miguel, Sr. Pérez Indarte; Juan, Sr. Carrere.

Decorado de Amorós y Blancas.

Price.—A última hora nos dicen del teatro de Price que se ha modificado el cartel para mañana.

Se hará *La Dolores*.

Barbieri.—La Empresa de este coliseo ha interrumpido temporalmente las representaciones teatrales con objeto de reformar la compañía.

Los Sres. Mañes y maestro López Debesa, autores de la zarzuela *El leñador*, que con tan gran éxito se representaba en este popular teatro, han retirado la obra.

Seguramente otras Empresas teatrales se apresurarán á llevar á su cartel una obra como *El leñador*, que ha sido sancionada por el aplauso unánime del público.

Príncipe Alfonso.—Los estrenos de las películas *Las desterradas* y *Azares de la vida* tendrán lugar el jueves y el viernes sucesivamente.

Salón Regio.—El viernes serán estrenadas las notabilísimas cintas cinematográficas *La fugitiva*, de largo metraje y asunto sentimental, y la titulada *Infamia árabe*, ambas muy aplaudidas en el Extranjero. Deseamos á estas nuevas películas igual éxito que el que han obtenido *La amada* y *Puente sobre el abismo*. Sigue proyectándose la interesantísima cinta *Actualidades*, en la que se exhiben los más extraordinarios asuntos mundiales.

Petit Palais.—El viernes se inaugurará el Petit Palais, convertido en uno de los más hermosos teatros de Madrid, habiéndose hecho obras tan importantes que, en realidad, sólo ha quedado en pie parte de la fachada del primitivo local.

Ha pasado á ser un sólido y elegante edificio construido todo él con materiales incombustibles á base de hierro; de este metal es la cabina cinematográfica y el telón de proyecciones, á la vez cortafuegos, quedando aquella y éste en absoluto aislados de la sala, y aislada ya también la instalación de luz.

Consta de planta baja y piso superior, ambos con soberbios vestíbulos, tocador para señoras, etc. En la planta baja van las butacas de orquesta y de patio y la entrada general, y en el piso, palcos laterales y un hermoso frente de butacas de palco, con un declive de visibilidad muy pronunciado, como existen en los teatros del Extranjero, y que seguramente será la localidad preferida por las señoras, pues les permite estar con sombrero.

El espectáculo será, por la tarde, exclusivamente cinematográfico, y de éste y de variedades por la noche, estando contratados notabilísimos artistas.

Lux-Edén.—Convencido el público de la po-

puilar barrida de Chamberi de la bondad de las películas que se exhiben en esta casa, acude á él diariamente, llenándolo por completo en todas las secciones.

En Leganés.—El primer actor D. Luis de Latorre ha formado un notable cuadro coral-collocodramático, que, bajo su dirección, ha iniciado airoosamente su campaña en el teatro Durán, de Leganés.

De la dirección del trabajo lírico está encargado el maestro Víctor Miguel.

La labor del cuadro en los tres días que ha actuado ha sido triunfante. El público de Leganés, que está satisfechísimo, ha aplaudido entusiastamente en la primera ejecución de todas las obras á la Srta. María Luisa Bartrina, actriz de corazón y cantante de primera fuerza, cualidades que rara vez se juntan y que reúne la hermosa artista; á la Srta. Conchita Grillot, genial damita joven, muy estu-diosa y muy viva; á la Sra. Ruiz de Grillot, característica envidiable; al Sr. Latorre, actor y director de grandes facultades; al señor Medrano, genérico que triunfa en todo cuanto hace; al Sr. Paredes, segundo galán de condiciones nada comunes; al Sr. Coronel, gracioso característico; al Sr. González Salvador, galán joven muy aprovechado, y, en general, á toda la compañía en conjunto, pues el cuadro Latorre estudia mucho, ensaya mucho y borra las obras que preserva.

PLEITOS Y CAUSAS

Bienes reservables.

Un señor de Laredo, viudo, murió, dejando por heredera á una hija suya de pocos años. Se nombró tutor á la abuela, y en escritura de partición hizo constar ésta que todos los bienes adjudicados á la niña procedían de su padre. Murió la niña cuando tenía quince años, y dejó en su testamento á su abuela la mitad de los bienes que por ley le correspondían, y el resto á sus tíos carnales, hijos de su abuela.

Uno de éstos fué nombrado albacea. Se incapacitó á la abuela, y el albacea fué nombrado tutor de la misma. El albacea no terminó las operaciones particionales dentro del año, limitándose á presentar el inventario, suscrito por una hija de la abuela incapacitada.

Dos años después, al protocolizarse las operaciones particionales, se dijo que los bienes de la niña procedían de ambos padres; pero sin hacer constar que bienes eran de uno y de otra, limitándose dichas operaciones á adjudicar la mitad de los bienes de la niña á la abuela y la otra mitad á sus tíos, los herederos, procurando que á los bienes, que indudablemente procedían del padre de la niña, se les pusiera mayor valor del que realmente tenían.

El señor de Laredo, padre de la niña difunta, tenía dos hermanos, y, por tanto, herederos reservatarios de los bienes que su hermano había dejado á su hija y ésta, á su vez, á su abuela.

Murió la abuela, y entonces dichos señores demandaron á los herederos de la niña, que lo eran también de la abuela, por ser hijos suyos. En la demanda pedían: que se reconociera su parentesco con el causante de los bienes reservables; que habiendo muerto la reservista y existiendo bienes reservables, se declarara que ellos eran herederos y se les pusiera en posesión de sus bienes; que se anulara la partición hecha de los bienes de la niña, por haber consignado á los bienes reservables mayor valor del que realmente tienen, y que se declarara, por último, que todos los bienes que heredó dicha niña procedían de su padre, como se dijo en la primitiva escritura de partición.

El Juzgado de Laredo dictó sentencia reconociendo á los demandantes tan sólo el parentesco con el señor viudo que falleció en este pueblo y la existencia de bienes reservables, negándose á adjudicárselos, por estimar que no se especificaban cuáles eran, negando también que tuvieran los demandantes derecho á intervenir en la partición, y mucho menos á anularla.

Apelaron ante la Audiencia de Burgos, y como ésta confirmara la sentencia del inferior, interpusieron recurso de casación contra su fallo, recurso que ha sostenido en la tarde de ayer el notable juriscónsulto D. Juan de la Cueva, fundándose en que la reserva del artículo 815 no es, como afirma la sentencia, una reserva troncal, sino lineal ó familiar, y que, por lo tanto, no era necesario especificar los bienes reservables. Basta que el Juzgado reconociera la existencia de una porción de bienes con este carácter—dice el Sr. Cueva—para que esos bienes hayan de adjudicarse á los reservatarios.

Agregó el ilustre letrado que los reservatarios tienen evidente derecho á intervenir en la partición y á pedir su nulidad, pues los contratos, no sólo pueden anularse á solicitud de los contratantes, sino también á solicitud de terceras personas, perjudicadas en los mismos, estando reconocidos ambos extremos por la jurisprudencia del Tribunal Supremo, y que la citada partición tenía evidentemente vicios de nulidad, no sólo por haberse señalado á muchos bienes mayor valor del que realmente tenían, sino porque el albacea estaba incapacitado para serlo y no había cumplido su cometido dentro del año que la ley le concede, sin que conste que la mayoría de los herederos le prorrogase aquel plazo.

El Sr. Cueva concluye afirmando que es necesario practicar nuevas operaciones de reserva máxima ó la mínima la que corresponde á sus clientes.

ALVAR-ARRANZ

Publicaciones de actualidad

DE RUBEN DARIO

«TODO AL VUELO»

El libro más interesante y más ameno de este gran poeta, acaba de ponerse á la venta en todas las librerías á 4,50 ptas. ejemplar. Pedidos á RENACIMIENTO, Ponticos, 36

El indulto de hoy

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma del Rey un decreto concediendo un amplio indulto con motivo del Centenario de las Cortes de Cádiz.

AGUA DE CESTONA Impresiones de Bolsa

Ha seguido en proporción creciente el alza de los valores. El aspecto del mercado es satisfactorio, más aún por lo que respecta a España.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

SUCESOS DEL DIA

Riña. La Policía ha detenido anoche a Nicolás Barahona, que agredió con una faca a Diego Cobos, con quien cuestionó en la calle de Arango, ocasionándole una herida de pronóstico reservado.

mos que él no es el Hipólito Díez que figura como protagonista de un suceso que publicamos el día 13 en esta misma sección.

Una vagoneta atropella a un obrero. Esta mañana fué atropellado por una vagoneta de la línea de Madrid al Pardo, en el sitio conocido por la Alameda, el obrero de dicha Empresa Mariano Torres Sánchez, de veintisiete años, que resultó gravemente lesionado en un pie.

Muerta por hambre. De esta horrible enfermedad, que causa en Madrid tantas víctimas, falleció esta mañana en el Hospital de la Princesa una pobre mujer, que había sido encontrada, desahucada y sin vida, en la escalinata de la Casa de Socorro de Palacios.

Accidente de trabajo. Uno de los obreros que trabajaban en la casa en construcción de la calle de Fortuny, núm. 9, llamado José Rodríguez, de treinta y cinco años, se tuvo que retirar herido esta tarde, por haber sufrido heridas de pronóstico reservado en la cara y cabeza al caerse encima una bovedilla.

CENTROS Y SOCIEDADES

Sociedad Española de Biología. El viernes 18, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el Colegio de Médicos la sesión científica correspondiente al mes actual. Se leerán las siguientes comunicaciones: Achúcaro, «Acercar del proceso de división en las células de los gliomas»; Marañón, «Significación de la fagocitosis en los estados endocrinos y fórmula leucocitaria en un caso de intoxicación terapéutica por la tiroidina»; Pittaluga, «Sobre la existencia de Leishmania infantum en la provincia de Taragona»; Ramón y Fañanas, «La disposición de los conductos de Círculo Matritense (Jacometrezo, 62, primero).»

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Desiderio Vall, 84 años, plaza de Isabel II, 5.—Toribio García, 63 años, plaza del Rastro, 15.—Antonio Gómez, 21 años, Pizarro, 13.—Pedro Peña, 72 años, Claudio Coello, 27.—Petra Fernández, 86 años, plaza de Santa Cruz, 2.—Juan Federico, 74 años, Luna, 36.—Asunción Oreso, 70 años, Carrera de San Jerónimo, 52.—Manuel Brana, 44 años, Arenal, 4.—Soledad Herranz, 29 años, Lagasca, 4.—Romana Río, 35 años, Españolito, 3.—María García, 23 años, Torrijos, 24.—José Fernández, 64 años, Torrijos, 16.—Victoriano Torrejón, 19 años, San Bernabé, núm. 7.—Saturnino Villegas, 58 años, Carretera de Extremadura, 37.—Antonio Blanco, 48 años, Hermosilla, 25.—Cándida Franco, 76 años, Recoletos, 2.—Bernardina Ruiz, 79 años, Buen Suceso, 8.—Melchor Pascual, 58 años.—Prudencio Vidal, 42 años, Cava Alta, 19.—María Brea, 68 años, Reyes, 1.—Daniela Gil, 33 años, Ventura de la Vega, núm. 4.—Hilario Sánchez, 72 años, Lugo, núm. 9.—Celestina García, 49 años, Riego, núm. 11.—Antonia Arqueró, 3 años, Tudescos, 4.—Pedro Cruán, 1 año, paseo de San Vicente, 34.—Isabel García, 1 año, Amparo, núm. 31.—Tomás García, 2 años, Amparo, núm. 31.—Juan Gutiérrez, 2 meses, San Pedro, 22.—Margarita Martínez, 1 año, San Mateo, 12.—Carmen Sanz, 1 año, Leganitos, 27.—Emilia Ballesteros, 25 años, Hospital Provincial.—Fermína Verdes, 1 año, Glorieta de las Pirámides.—María Enrique, 70 años, San Cayetano, 6.—Felipe González, 76 años, Atecha, 117.—Alejandro Tomé, 26 años, Hospital Provincial.—Emilio Gallastegui, 46 años, Hospital Provincial.—Miguel González, 52 años, Hospital Provincial.—Manuela Gil, 68 años, Hospital Provincial.—Jerdónima Hernández, 71 años, Almagro, 3.—Rita Martínez, 76 años, Méndez Alvaro, 16.

NOTICIAS GENERALES

Su Majestad el Rey regresó del Campamento de Carabanchel a las seis y media. Estuvo toda la tarde maniobrando al galope, en firme, por llanos y barrancos, al frente de un regimiento de lanceros, y vino entusiasmado de la rapidez inusitada con que se movió la fuerza.

Ha regresado del hermoso Sanatorio que posee en Torreveja, con sus enfermos, nuestro particular amigo el doctor D. Mariano Ruiz Cánovas, propietario de la casa de salud Nuestra Señora del Carmen.

La sesión de clausura y el banquete de la Liga popular contra la tuberculosis que estaba anunciado para hoy jueves, se ha aplazado hasta mañana.

Los ingresos totales de la Compañía de

los Ferrocarriles Andaluces, a partir desde el 1.º de enero a 15 de octubre, se elevaron a 21.263.791,44 pesetas, que representa un aumento de 2.561.752,93 sobre lo recaudado en igual período del año anterior.

Chorizos Trevijano

El Siglo Futuro del 13 dedica justos elogios al oculista francés doctor A. Nicolas y J. Arana por el nuevo éxito obtenido con su tratamiento especial en su clínica de Fuenerral, ya duplicado. Se trata de un antiguo empleado de dicho diario, D. Eusebio Villalba, de setenta y cinco años, que vive en Santa Juliana, 2, y que después de estar ciego durante varios años, a pesar de los tratamientos seguidos, recobró su vista, gracias a los cuidados oculistas. Hacemos nuestras las felicitaciones del estimado colega.

ÚLTIMA HORA

EXTRANJERO

El Presidente. MEJICO. El Presidente, Madero, ha resuelto ponerse al frente de las tropas y marchar en contra de Díaz.

Trabajos de organización. PARIS. Dicen de Raiat a Le Journal que el general Lyautey trata de organizar la ocupación de Agadir y que tiene ya reunidos todos los elementos necesarios para la toma de aquella ciudadela.

PROVINCIAS

El Sr. Lerroux. BARCELONA. (Jueves, tarde.) Ha llegado el Sr. Lerroux, para tomar parte en el mitin que se celebrará, según anunciamos, como final de las deliberaciones de la Asamblea del partido radical.

El periodista cubano D. Carlos Martí ha dado una interesante conferencia en la Casa de América acerca de la Asociación de los dependientes en la Habana y los españoles en Cuba.

Huelga. Como nota digna de ser mencionada fué la declaración rotunda hecha por dicho señor, que conoce el comercio de aquella isla, quien dijo que en Cuba han desaparecido los recursos y suspiraciones de sus naturales hacia España, que si un consideración amistosa, como verdadera prolongación de la patria, y por eso todos los españoles son acogidos de una manera afectuosa, como en ninguna otra parte de América.

Los catalanistas. Reina gran entusiasmo entre catalanistas y nacionalistas por el éxito que suponen tendrá la asamblea de Tarragona.

EL FERROCARRIL AL TEIDE

SANTA CRUZ DE TENERIFE. (Jueves, mañana.) En el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital se celebró una reunión, a la que asistieron las personas de más representación social en toda la isla de Tenerife, para dar cuenta y explicar el proyecto de un ferrocarril al Teide.

Fué presidida la reunión por el general Eulate, gobernador civil de la provincia. El ex alcalde de la capital, D. Juan Martí y Dehesa, presidente de la Junta de propaganda del Turismo, joven de talentos reconocidos y de reconocidas actividades, que en todas ocasiones ha puesto su indiscutible patriotismo a prueba, pronunció un breve pero elocuente discurso indicando las enormes ventajas que reportaría a la isla de Tenerife la construcción del proyectado ferrocarril al Teide, no sólo porque serviría los intereses agrícolas de las regiones que atravesara, sino porque también sería un incentivo más para el desenvolvimiento del turismo en la isla.

El discurso del Sr. Martí y Dehesa, que tantas simpatías cuenta, fué calurosamente aplaudido. Después hizo uso de la palabra el ingeniero de caminos D. Juan Santacruz, explicando el proyecto bajo su aspecto técnico y económico. Fué una exposición metódica y clara, llevando a todos los ánimos el convencimiento de que se trata de una gran mejora, que beneficiará a Tenerife y que es de interés también para España.

Dicho proyecto lo lleva a Madrid el presidente de la Diputación provincial de Canarias, D. Benito Pérez Armas, quien ya ha embarcado y quien lleva la misión de entregarlo al jefe del Gobierno y de exponerle la importancia que entraña para Tenerife, recabando todo su apoyo.

TOROS EN VALENCIA

VALENCIA. (Jueves, tarde.) Celébrase, con gran animación, la corrida extraordinaria, con seis toros de Campos Varea. Actúan los hermanos Gallo. Hace un día espléndido, y la entrada es un llenazo. Al desfilarse las cuadrillas son ovacionados los matadores. Primero.—Gallo le saludó con varias veró-

nicas una Navarra y farolillos. Joséfite termina un quite tocando el testuz del toro. Este aguarra cuatro puyazos por una defunción. Blanquet y Posturas ponen cuatro pares rogadores.

Rafael brinda, y empieza su faena con pases de pecho, en redondo y moineo; luego un pinchazo pescuecero, echándose fuera. Pitos. Vuelve a la brega, algo descompuesto, y repite con otro pinchazo de la misma clase aumentado los pites; nuevo pinchazo, entrando más corto, pero igual que los anteriores; un pinchazo peor aún, y arriecan las protestas; dos pinchazos más, pescuecero, y dobla el toro.

Pitos. Segundo.—Es negro. Gallo tronquea bien. Al final del primer tercio, el picador Paje sufre una gran caída. Joséfite hace un buen quite. El bicho toma cuatro puyazos, desmontando en los cuatro a los piqueros, pero sin matar ningún caballo.

Cuco y Almendro colocan cuatro buenos pares de banderillas. Joséfite comienza su faena con pases excelentes. Una voz que sale de los tendidos le interrumpe, gritando: «¡Entra a matar; no hagas como tu hermano!» Joséfite se perfila, y entrando bien, coloca una buena estocada. Un viento de cascabello, y acierta en el segundo. Ovación.

Tercero.—Es negro. Apenas sale del chiquero, un «capitalista» se arroja al ruedo y, armado de un periódico y un palo, da varias pases, hasta que es alcanzado y volteado por la res. El «capitalista» resulta con la indumentaria destrozada. El toro es huido y de poco poder. Apláudese una vara de Carriles. También escucha aplausos el Gallo al rematar un quite colocando la montera en el testuz.

El primer tercio se compone de cinco varas y un tumbio, sin caballos para el arrastre. Gonzalito y Pos uras cumplen clavando los pares reglamentarios. Gallito, que encuentra al toro quedadete, muletea valiente y parado, dando pases de todas clases metido entre los pitones. El público aplaude con entusiasmo. Rafael se tira a matar y da un pinchazo de lantero. Nueva faena y repite con otro pinchazo un poco más hondo, pero de la misma clase que el anterior.

Otro pinchazo, sin soltar el estoque. Otro igual, sin que el toro haga nada por el matador. Otro pinchazo malo, que sisea el público, y descabella al primer intento. Cuarto.—Cárdeno. Intenta pararle los pies el Gallo, consiguiéndolo, sin gran lucimiento. El toro se declara huido. Apláudese en quites a Joséfite. El bicho toma cinco varas por un tumbio y dos caballos. Le banderillean Almendro y Magritas, pasando grandes fatigas, por estar el toro muy avisado. Joséfite hace una faena inteligente. Cuadra, se tira y agarra una estocada. El toro dobla, y cae sin puntilla. Ovación y varias vueltas al ruedo. Quinto.—Negro, más pequeño que los anteriores. En el primer tercio cae el picador Fajardo sobre el testuz del toro. El picador Pino es aplaudido en dos varas. El bicho toma en total cinco por un caballo. Banderillean los matadores. Joséfite clava un buen par, del que se cae un palo; repite con otro par y se descuelga otro palo. Gallo mayor pone un par algo abierto y termina Joséfite con un par superior, que es aplaudido. Rafael comienza su faena con pases de pecho y en redondo, pasando de muleta por detrás siete veces. El entusiasmo es indescriptible y hay música y sombreros. Rafael da dos pases en redondo, cuadra al bicho y se perfila; el público, entusiasmado por su faena, le pide no se tire. Cita para recibir y agarra un pinchazo de lantero; dos pases más superiores, se perfila, tira la montera y agarra una buena estocada y dobla el bicho. Entusiasmo delirante y oreja para el matador; éste se retira a la barrera, y el público, con sus aplausos, le hace dar la vuelta al ruedo.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

¿Victoria de los turcos? CONSTANTINOPLA. Corre el rumor de que los turcos han obtenido una gran victoria contra los montenegrinos, cogiendo varios cañones y haciendo varios prisioneros. La declaración de guerra.

CONSTANTINOPLA. Esta tarde el Gobierno otomano ha declarado la guerra y ha dado orden a la tropa para que comience inmediatamente las operaciones militares. De acuerdo con la orden recibida, las tropas han emprendido el avance hacia las fronteras de Serbia y de Bulgaria para intentar la invasión de ambos Estados. Medidas de policía.

CONSTANTINOPLA. La Policía ha comenzado a tomar medidas respecto a los individuos búlgaros y serbios residentes en territorio turco. Acerca de los sujetos griegos, no ha recibido ninguna orden. Operaciones navales de los griegos. AIRNAS. Los cañoneros griegos han logrado entrar en el estrecho del Bósforo, llegando hasta Vozitza. Los turcos se opusieron resistencia, a pesar de sus fortines. La escuadra turca.

CONSTANTINOPLA. Ha zarpado la escuadra turca para el Mar Negro. Se supone que los barcos turcos bombardearán los puertos de Burgas y Varna. El Príncipe Luciano. SAN PETERSBURGO. El Príncipe Luciano Napoleón, coronel del Ejército ruso, ha expresado su deseo de ir de voluntario para luchar al lado de los monenegrinos. Entrega de pasaportes. CONSTANTINOPLA. La Puerta ha entregado sus pasaportes, a las diez de la mañana, a los ministros de Serbia y Bulgaria. Esta determinación no ha sido tomada con el representante de Grecia. Temores de las Potencias.

PARIS. Dice «L'Action» que los Gobiernos de las grandes Potencias temen haya en breve en Turquía una matanza general de cristianos. Los primeros combates. CONSTANTINOPLA. Se reciben noticias de que las tropas serbias y búlgaras han tenido un largo combate con los turcos en Treshova. Esta población está situada a veinte kilómetros dentro de la frontera turca, sobre el río Struma. Ignórase el resultado. Pesimismo.

PARIS. Continúan siendo objeto de mucho y apasionados comentarios en los círculos políticos y diplomáticos las noticias relativas a la actitud de Rusia, que siguen siendo pesimistas y producen serias inquietudes. Un rumor importante. VIENA. Circula un rumor importante, consistente en afirmar que el embajador de Inglaterra ha dicho: «Nosotros queremos Creta». Esto, de resultar cierto, vendrá a aumentar las actuales complicaciones.

AVISOS UTILES

Donde hay Pellets No hay Resfriados. Son tan eficaces estas pastillas mágicas, llamadas Pellets, del doctor Mackenzy, para curar los resfriados de cabeza y catarros, que ha llegado a ser dicho popular: donde hay Pellets no hay resfriados. Los Pellets curan siempre el peor resfriado en veinticuatro horas, sin necesidad de perder tiempo y sufrir molestias, haciendo cama para sudarlo. A las primeras tomas se inicia alivio inmediato; hacen cesar el estornudo, la inflamación de los ojos, la destilación mucosa de la nariz, el estado febril; despejan la cabeza y corrigen la tos, reblandeciendo el pecho y facilitando la expectoración. Las Pellets han obtenido su fama universal por su absoluto mérito, por su no igualada eficacia. Caja, pesetas 1,50 en todas las farmacias.

LHARDY

DEJEUNER-DINER Apertura: 19 de octubre de 1912.

COMPANIA IBERICA

Alcalá, 128, Madrid. Orfebrería religiosa en oro, plata, plata ibérica y metal dorado.

LA NEURASTENIA

Violento dolor en la nuca, cuando no es como un casco de hierro candente que oprime el cráneo, descendiendo a lo largo de la espalda, atenaza los nervios y os arroja en cama, incapaz de resistencia y de trabajo alguno. Es la neurastenia, esa cruel enfermedad nerviosa, que por la primera vez os ha echado la garra encima. Si queréis que desaparezca para siempre, someteos sin tardar al régimen del verdadero Hierro Bravais, cuyos resultados son tales, que los médicos del mundo entero no vacilan en recetarlos en semejante caso a sus enfermos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 18.

COMEDIA.—9.15.—Mundo, mundillo. LARA.—6.30.—El pobre Juan y Un vaso de agua (doble). 10.—Marido modelo. 11.—La revolución desde abajo (dos actos, doble). APOLO.—7.—El mal de amores. 9.15.—La reina de los Doctores. 10.30.—La cocina. 11.30.—El fresco de Goya. GRAN TEATRO.—7.—Molinos de viento y Los Chimenti. 10.—Las hijas de Venus (estreno). 11.30.—El dúo de la Africa y Los Chimenti. ESLAVA.—6.—Petit café. 10.30.—Princesitas del dólar. COMICO.—6.30.—La Mary-Tornes (doble, dos actos, estreno). 10.45.—El machacante (doble). CERVANTES.—6.30.—(Vermuth).—La escudada senda (dos actos). 10.—En cuarto creciente. 11.—Las cosas de la vida (dos actos). IMPERIA L.—5.30.—La cuerda floja. 6.30.—Canción de una y Pido la palabra (especial). 9.30.—Fresa de Aranjuez (reprise). 10.30.—Lo positivo (especial). NOVEDADES.—6.—La bomba del Retiro. 7.15.—El lobato. 9.—La real hembra. 10.15.—Cosas de la calle. 11.30.—El golfo de Guinea. MARTIN.—6.30.—Bazar español. 10.30.—Huelga de criadas. 11.45.—Los luchadores. LATINA.—6.—Molinos de viento. 7.30.—La viejecita. 9.—La revoltosa. 10.15.—La mazorca roja. 11.30.—El triunfo de Gedeón. PRICE.—5.30.—Sección de cine. TRIANON-PALACE.—De 4.30 a 1.—Cine artístico, especial. Todos los días estrenos. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos. BENAVENTE.—De 5 a 12.30.—Sección continua de cine. Todos los días estreno. ROMEA.—Secciones desde las 5.—Compañía internacional de variedades.—Cine artístico. RECREO DE SALAMANCA (Villanueva, 23).—De 10 a 1 y de 8 a 8.—Patines, cine, sección continua. Gran moda. SALON REGIO.—5 a 12.—Cine teatro (sección continua). MADRILEÑO.—Secciones a las 5, 6, 8, 10 y 11.45, con las atracciones Petit Café, Valverde, Florida, Chacón, Heleses y Salud Ruiz. Debuts: La Santiaguino y Pilar Alonso. TEATRO NUEVO.—De 6 a 8.30 y de 9.30 a 12.30.—Dos secciones de cinematógrafo. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones de 4.30 a 8 y de 9 a 12.—Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematógrafo. CHANTECLER.—De 5 a 12.30.—Sección continua de cinematógrafo.

á las diez, D. Fidel Abad, y por la tarde, á las cinco, D. José Julia. En Portugueses, por la tarde, á las cinco, sigue la novena á San Rafael, predicando D. José Suárez Faura. En San José, por la tarde, á las cinco y media, sigue la novena á Santa Teresa, y será orador D. Eugenio Redondo. En el Carmen, por la tarde, á las cinco y media, ídem, ídem, el M. I. señor D. Antonio García Cano. En San Ildefonso, ídem, el P. Inocencio López. En Santa Bárbara, ídem, D. Diego Tortosa. En el Buen Suceso, ídem, el P. Dodero. En las Monjas de Santa Ana (calle de Torrijos), será la novena á las cuatro, sin sermón. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, á las cuatro, ejercicios; predicará D. Ildefonso Pelayo. La misa y oficio son de San Lucas. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis y Espíritu Santo, ó del Perpetuo Socorro en su iglesia ó en la Pontificia. Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Santa Isabel de Hungría.

Afecciones de la Uretra Catarrros vesicales. Bienorragia Cistitis. Se curan por completo sin recargas, con las capsulas Olophen sin olor penetrante ni acción nociva sobre el estómago. Precio Ptas. 4.— En todas las farmacias. Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1ª Izda.

El Hórreo La mejor sidra Champagne Probarla para persuadirse.

OSRAM



Si no está usted convencido de las muchas ventajas que reúne la nueva lámpara OSRAM de filamento de hilo estirado irrompible, consulte á los que las gastan.

De venta en todos los principales Establecimientos de Electricidad de España

Concesionario para España y Portugal:

LEON ORNSTEIN.—MARIANA PINEDA, 5, MADRID

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA

á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Podr detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with columns: Mes., Trim., Sem., Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Sus Servicios

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

- los mejores itinerarios. los mejores horarios de trenes. los mejores hoteles. los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60



Colegio-Pensión FRANCÓ ESPAÑOL para señoritas en Pozuelo de Alarcón (Madrid). Esta Colegio es sucural del que dirigen las Religiosas de San José de Cluny, en el Paseo de la Castellana, núm. 45.—Pídanse Reglamentos.

A. VALLEJO, fabricante Gran diploma y medalla de oro en París, Madrid, Zaragoza, en alcañotes, despatchos, comedores y colgaduras. Talleres, paseo de San Vicente, 4.—Exposición y venta: Plaza de Colenque, 1 (esq.º Arenal) EXPORTACION A PROVINCIAS

PASTOS Se arriendan los del monte de Valderrodrigo, el despoblado de Vitoria, y la finca llamada el Carrizal, todas en la provincia de León. Las proposiciones pueden dirigirse á las oficinas del Excmo. Sr. Conde d. Superunda: calle de Recoletos, 21, Madrid, ó al Administrador D. Cándido Sánchez, en León.

CANAS DORADAS legítimas inglesas, únicas de dorado permanente.—Pinturas.—ESPOZ Y MINA, 5.

NTRA. SRA. DE LA LUZ. Casa-pensión de señoras Bay Oratorio, Barco, 2. Hacena falta dibujante de Madorno; pocas pretensiones. Alameda 10. Pca. stores.

Elegantes! TRAJE Y GABAN de 60 á 200 ptas. Pelizza, de 12 á 30. Sastrería francesa. Courde de Romanones, 13, entl.º. Regalo cupones Progreso. Faltan oficiales de blusas, R. Murcia, 8, portería.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.



Exigie la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

OPOSITORES CONCURSANTES

Nada interesa más á vuestros fines que la suscripción á EL GUIA DEL OPOSITOR, 8 pesetas año. Reyes, 19, Madrid.

Automóviles HUMBER

Entrega inmediata Landulet, Limousine, Torpedo. CARCASSONNE.— CALLE DE RECOLETOS, NUM. 15

Agentes con buena comision para la venta

á plazos de valores Públicos, se necesitan en Madrid y en todos los rumbos de España. Dirigirse á El Crédito General Español.—Barcelona.

LA UNIVERSAL

PREPARADA POR P. MORENO Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar á los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los quince años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. For mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C.º.—Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid.



JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU

de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pocho contra la Tos, Catarros, Fatiga, Oposición, etc. Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 35 (frente á Relatores)

GENEROS DE PUNTO

Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chaquetas de Bayona, toquillas, chalecos, pelerinas, medias, calcetines colchas, mantas de lana, etc., etc. Especialidad en artículos para niño. ALMACENES DE PONTEJOS, NUM. 1 BIS. CEFERINO TRALLERO.

CUARTO ELEGANTE, BARATO

Decorado á la inglesa, calefacción, etc., etc. 3.500 ptas. Razón: Espada, 7, principal derecha.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Valdecaas Depósito y muelles en Madrid

PLAZA DE CASTELAR, 5 PABLO MORENO, 75

F. C. de Valdecaas.—Cantarras. Teléfono 1.295

PRECIOS

100 kilos de yeso negro corriente..... 825

Quantal id. especial..... 925

Y yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. 1.400

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 13, bajo izquierda

TELÉFONO 2.291

PÚNEBRE-LAMPARA

Muchos modelos nuevos y fuertes. Precios fijos baratos. Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas á 53 pesetas.

Botellas Thermos y Thermarin de medio litro, 5,90 ps. Frascos de recambio, 2,75 pesetas. Ajuar de casa. Máquinas de hacer café, á 0,60 centimos 110 modelos de lanternas, desde 0,60 centos.—Antigua Casa Marin, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. (Ojo) Únicamente Marin.

LA NUEVA PARISIEN

Se han reibido los últimos modelos de París, en sombreros y tocas de Sras. desde 12 ptas.; se limpian y rizan plumas. Victoria, 12, esquina á Cruz.—Se enseña á señoritas.

FRANCÉS

práctico sin libros ni estudio Prof. Waza Esc. Sta. Inés, 10, 2º

COCHES

Abonos y medios abonos; salida y entrada teatro. Andrés Borrego, 19, Teléf.º 747.

Fábrica de stores, visillos tapetes y cortinajes de paño; se liquidan varios muestrarios al detal. Alameda, 10

Cama amueblada alquilas, Cúene calefacción, baños, orcaza. Mandiñabal, 87

OMNIBUS Y BERLINAS

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte PEDIDOS Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12

Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confundan el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquéllas.

Agencia de publicidad STORR

Sucesor: EMILIO COLOMINA LA MÁS ANTIGUA DE MADRID

PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS

ESPECIAL PARA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESPAÑA

OFICINAS: DESENGAÑO, 9 AL 13.—TELÉFONO 80

Pídanse tarifas y presupuestos, que se envían gratis.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil, de los Angeles, 5, 2º De 10 á 12.



Barredoras mecánicas para no levantar polvo. Escobones y escobas para alfombras y suelos encerados. Escobones especiales para Tapices. Limpia-arras Cepillería fina para tocalor.

Castells

Para de Herradores 12 Sucural, Principe, 12.

DOLOR DE CABEZA

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farms.

NO MAS PURGAS

Con los Supositorios Victoria á glicerina solidificada, se destierra el estreñimiento. Caja, 1.50. Victoria, número 2, MADRID.

IMPERMEABLES ingleses (fábrica). Loshaydes de 26 ptas. Encarnación, 9.

Castro reforma zureo y plancha. Cedaeros, 10, pral.

AL PUBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, GALONES, Y

Papeletas

del Monte, aunque estén reemplazadas y vendidas en CASA Central de Compras 7 y 9, Pistas, 7 y 9.